



2011 - 2025



Plan de desarrollo **La Esperanza** **Quetzaltenango**

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 923</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo La Esperanza, Quetzaltenango, Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>107 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 923)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-----------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77720584 / 78

www.infopressca.com/laesperanza/

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Lic. Augusto René Escobar de León
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo La Esperanza, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Carlos Catalán
Director Municipal de Planificación La Esperanza, Quetzaltenango

Francisco Estuardo Mayorga Pastor
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Ángel E. Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía González
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Indice general

	Pág.
I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
a. Ubicación.....	9
b. Colindancias.....	9
c. Estructura espacial.....	9
d. Microrregiones.....	9
6.1.2 Demografía.....	10
a. Población.....	10
b. Crecimiento poblacional.....	10
c. Población por grupo de edad.....	11
d. Concentración y densidad poblacional.....	12
e. Población según grupo étnico.....	12
f. Condiciones de vida.....	12
g. Flujos migratorios.....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	13
a. Historia.....	13
b. Cultura e identidad.....	14
c. Costumbres y tradiciones.....	14
d. Fiesta patronal.....	15
e. Lugares sagrados.....	16
f. Comidas típicas.....	16
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión social.....	16
a. Salud.....	16
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	20
c. Educación.....	22
d. Servicios básicos.....	25
e. Seguridad ciudadana.....	28
f. Participación ciudadana.....	29
g. Conclusión dimensión social.....	30
6.3.2 Dimensión ambiental.....	33
a. Recursos naturales.....	33
b. Suelos.....	33
c. Flora y fauna	35

	d.	Clima.....	35
	e.	Gestión integrada del recurso hídrico.....	35
	f.	Gestión de riesgo.....	42
	g.	Saneamiento ambiental.....	45
	h.	Conclusión dimensión ambiental.....	47
6.3.3		Dimensión económica.....	50
	a.	Empleo y migración	50
	b.	Desarrollo productivo.....	51
	c.	Mercado y condiciones del entorno.....	56
	d.	Servicios generales.....	58
	e.	Conclusión dimensión económica.....	59
6.3.4		Dimensión político institucional.....	61
	a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	61
	b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	63
	c.	Formas de organización comunitaria.....	65
	d.	Conclusión dimensión político-institucional.....	65
6.3.5		Síntesis interdimensional.....	68
VII.		PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	71
	7.1	Visión	71
	7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	71
	7.3	Ejes de desarrollo.....	74
	7.4.	Marices de Planificación.....	77
VIII.		BIBLIOGRAFIA.....	85
XI.		ANEXOS.....	87
X.		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	98

Indice de cuadros

Cuadro No. 1	Microregiones de La Esperanza.....	10
Cuadro No. 2	Características del municipio de La Esperanza.....	15
Cuadro No. 3	Cobertura de salud por tipo de institución en La Esperanza .	17
Cuadro No. 4	Superficie cosechada y producción obtenida de granos básicos de La Esperanza (Superficie en manzanas y producción en quintales).....	21
Cuadro No. 5	Establecimientos educativos.....	23
Cuadro No. 6	Condiciones de vivienda en La Esperanza.....	26
Cuadro No. 7	División del territorio en función de la pendiente del suelo de La Esperanza.....	33
Cuadro No. 8	Principales amenazas que afectan a La Esperanza.....	43
Cuadro No. 9	Principales factores de vulnerabilidad de La Esperanza.....	44
Cuadro No. 10	PEA por rama de actividad económica de La Esperanza.....	50
Cuadro No. 11	Superficie cosechada y producción obtenida de cultivos	

	anuales o temporales, municipio de La Esperanza. Año agrícola 2002 / 2003. (Superficie en manzanas y producción en quintales).....	52
Cuadro No. 12	Número de fincas censales, existencia de ganado, aves y colmenas de La Esperanza.....	52
Cuadro No. 13	Número de viviendas censales, existencia de ganado, aves y colmenas, actividades de traspaso de La Esperanza.....	52
Cuadro No. 14	Establecimientos comerciales y servicios	57
Cuadro No. 15	Instituciones Gubernamentales que accionan en La Esperanza.....	61
Cuadro No. 16	Organizaciones No Gubernamentales presentes en La Esperanza.....	62
Cuadro No. 17	Conformación del Concejo Municipal de La Esperanza Período 2,008 – 2,012.....	63
Cuadro No. 18	Conformación y estructura de las comisiones de trabajo 2,010 del Concejo Municipal de La Esperanza.....	64

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Población total de La Esperanza.....	10
Gráfico No. 2	Crecimiento poblacional	11
Gráfico No. 3	Pirámide poblacional	12
Gráfico No. 4	Hogares con acceso a servicios básicos	27
Gráfico No. 5	Capacidad de uso de la tierra	34
Gráfico No. 6	Porcentaje de cobertura vegetal y uso de la tierra	34
Gráfico No. 7	Porcentaje de ocupación de las zonas de vida en el territorio.....	35
Gráfico No. 8	Incidencia por tipo de amenazas en cada microregión	44
Gráfico No. 9	Indicadores y factores de vulnerabilidad por microregión....	45
Gráfico No. 10	Ingresos económicos de la población	51

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Dimensión social.....	32
Mapa No. 2	Dimensión ambiental.....	49
Mapa No. 3	Dimensión económica.....	60
Mapa No. 4	Dimensión político institucional.....	67
Esquema No. 1	Modelo de desarrollo territorial actual.....	70
Esquema No. 2	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	73

Indice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	54
Matriz No. 2	Motores económicos que determinan el potencial económico	55
Matriz No. 3	Eje de desarrollo 1: Desarrollo humano integral e institucional con equidad de género.....	77
Matriz No. 4	Eje de desarrollo 2: Desarrollo socioeconómico.....	81
Matriz No. 5	Eje de desarrollo 3: Manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca y de gestión de riesgo.....	83

Indice de recuadros ODM

Recuadro No.1	Mortalidad materna.....	18
Recuadro No.2	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	19
Recuadro No.3	Asistencia en partos.....	20
Recuadro No.4	Pobreza y Pobreza Extrema.....	22
Recuadro No.5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	24
Recuadro No.6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	25
Recuadro No.7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	47

Siglas y acrónimos

AFIM	Administración Financiera Integrada Municipal
CAP	Centro de Atención Permanente
CEIPA	Centro Ecuménico de Integración Pastoral
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
COVIAL	Unidad Ejecutor de Conservación Vial
CPD	Centro Pluricultural para la Democracia
DMP	Dirección General de Planificación
EPS	Estudio Profesional Supervisado
ERP	Estrategia para La Reducción de la Pobreza
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización Gubernamental
OSPM	Oficina de Servicios Públicos Municipales
PDER	Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Población en Edad Productiva
PIMA	Programa de Inversión Pública Municipal Anual
PINPEP	Programa de Incentivos Forestales
PNUD	Programa de Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PPA	Población Potencialmente Activa
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAT	Sistema de Alerta Temprana

SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDA	Departamento de Edafología de Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

SNIP

I. PRESENTACION

El Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, considerado el Municipio más reciente en su fundación como tal, cumplió 100 años el día 07 de abril del año 2010, cuenta aproximadamente con una población de 32,000 habitantes, dista de la cabecera departamental de Quetzaltenango a 6 kilómetros y se comunica con esta a través de una moderna carretera de 4 vías y otras de acceso transitables en toda época del año, entre sus características principales está, que la agricultura ha pasado a ser una actividad económica de tercer y cuarto grado, siendo superado por la producción de materiales de construcción y el comercio, compitiendo como uno de los primeros lugares en materia de calidad de vida, ya que cuenta con los mejores indicadores de desarrollo humano, especialmente en los aspectos de educación y salud, resaltando el bajo índice de analfabetismo que oscila en un 6 y 8%, especialmente en la población mayor de 50 años.

Finalmente, vale la pena mencionar que el Municipio de la Esperanza es conocido como tierra del encanto, la cultura y el deporte y mantiene una identificación a nivel nacional por la cantidad de deportistas destacados, especialmente en la rama del ciclismo, lo que ha hecho que a este Municipio se le denomine la tierra de los Campeones.

La municipalidad de La Esperanza, en la promoción del desarrollo humano integral de su municipio, apoyado desde el inicio por el Sistema Nacional de Planificación, en la elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025

La realización de talleres participativos, financiados por la Municipalidad, Mancomunidad Metrópoli de Los Altos y por la Secretaría de Planificación y Programación de La Presidencia (SEGEPLAN) con fondos del Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural (PDER); en conjunto con el diagnóstico o Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), permitió realizar un análisis de las cuatro dimensiones del desarrollo: Social, Ambiental, Económica y Política Institucional. Posteriormente se tomaron en cuenta los problemas y potencialidades del Municipio para plantear tres ejes de proceso: Desarrollo humano integral con equidad de género, Desarrollo socioeconómico y Manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca y de gestión de riesgo.

El Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de La Esperanza fue realizado de manera consensuada, en un espacio de participación ciudadana donde lideresas, líderes, miembros de instituciones gubernamentales, así como las no gubernamentales, y el Gobierno Local; expusieron las necesidades de la población, con la finalidad de elaborar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes; a través del aprovechamiento de las potencialidades y planteamiento de soluciones, para lograr el desarrollo integral del municipio.

Es responsabilidad de todas y todos los que habitan en el municipio de La Esperanza, dar a conocer el Plan de Desarrollo Municipal y velar por el cumplimiento y actualización del mismo; que además sea un marco de referencia para las acciones de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, que deseen realizar en el municipio de La Esperanza.

Atentamente

Lic. Augusto René Escobar de León
Alcalde Municipal
2008 - 2012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de La Esperanza del departamento de Quetzaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de diecinueve meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El Plan Estratégico y Operativo del Gobierno Municipal de La Esperanza 2000 – 2004; elaborado con el apoyo del Instituto Muni-K'at y de Cooperación Española, y el Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de La Esperanza 2002 – 2012 que se realizó con el soporte de la Cooperación Española en el proyecto Apoyo al Desarrollo Municipal del Altiplano Occidental; constituyen los primeros documentos sobre planificación participativa en el municipio de La Esperanza. Los Planes fueron realizados a través de ejercicios democráticos participativos, para resolver de manera sistemática la problemática que manifestó la población e instituciones.

En el año 2002, para complementar los Planes Estratégicos se elaboró la Estrategia para La Reducción de la Pobreza (ERP); este documento fue promovido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y se desarrolló en conjunto con los Consejos de Desarrollo. En dicho documento se planteó la readecuación de la capacidad de prestación de servicios básicos en el municipio, así como la generación de condiciones para propiciar la creación de fuentes de empleo; debido al crecimiento acelerado de su población.

Con el propósito de impulsar el desarrollo económico, social y cultural con equidad, a través de la activación de las potencialidades y vocaciones para reducir las inequidades; en el año 2008 se redactó el Plan de Desarrollo Municipal de La Esperanza 2008 – 2019, precedido por la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos. El municipio de La Esperanza es miembro de la Mancomunidad y recibió apoyo del Programa Municipios Democráticos. En el mismo año, los Grupos Gestores de La Esperanza presentaron el Estudio de Potencial Económico y Agenda de Competitividad del municipio de La Esperanza, que incluía un diagnóstico, el potencial económico y una agenda de competitividad; así mismo se plantearon iniciativas de proyectos precompetitivos y competitivos; no obstante el Plan no ha sido utilizado como guía en la gestión municipal.

Es en el mes de mayo del año 2009, que la Municipalidad de La Esperanza, con el apoyo financiero del Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural (PDER) y la asesoría de la Secretaría de Planificación y Programación de La Presidencia (SEGEPLAN), en conjunto con la Mancomunidad Metrópoli de Los Altos; inician el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2010 – 2025, con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo, de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, instituciones de Gobierno, Alcaldes Comunitarios y organizaciones con presencia en el municipio. El resultado de dicho proceso es el presente Plan de Desarrollo Municipal, en el que se muestran las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de La Esperanza, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Distribución geográfica y demografía

6.1.1. Ubicación geográfica/Subregionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de la Esperanza tiene una extensión territorial de 32 km², las coordenadas del municipio son: 14°52'15" latitud norte y 91°33'44" longitud oeste; su elevación es de 2,465 metros sobre el nivel del mar (Gall, 1978); además se encuentra a 6 km de la cabecera departamental y a 207 kilómetros de la ciudad capital (Geografía, 2010).

b. Colindancias

Colinda al noreste con el municipio de Olintepeque, al sur y al este con Quetzaltenango, al sur oeste con San Mateo y San Juan Ostuncalco y al noroeste con San Miguel Sigüilá, todos del departamento de Quetzaltenango (MAGA, 2002a).

c. Estructura espacial o distribución actual

En el área urbana se localizan 8 sectores y 3 más en la Aldea Santa Rita; además de 6 parajes, 1 cantón, 16 callejones, 11 colonias, 4 residenciales, 9 condominios y 3 lotificaciones, ver anexo (DMP, 2010).

d. Microrregiones

El territorio de La Esperanza está conformado por 4 zonas y una aldea, cada una de ellas constituye una microregión; estas fueron propuestas para fines de análisis y planificación durante el taller participativo de Gestión de Riesgo en el año 2010.

Cuadro No. 1
Microregiones de La Esperanza
La Esperanza, Quetzaltenango

MR 1	MR 2	MR 3	MR 4	MR 5
Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Aldea Santa Rita

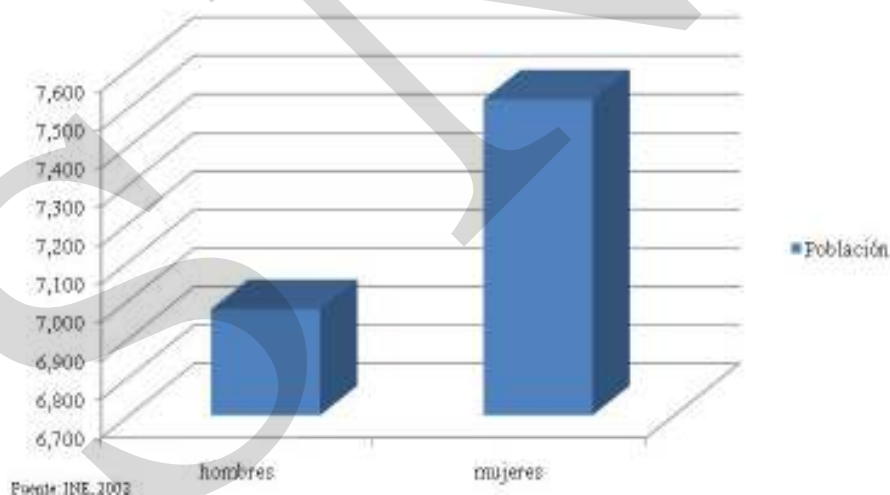
Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

6.1.2. Demografía

a. Población

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, la población total del municipio de La Esperanza para el año 2002 era de 14,497 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 52% mujeres y 48% hombres; era un municipio mayormente urbano, debido a que el 78% de la población se concentraba en el área urbana y el 22% en el área rural, la mayoría de la población pertenecía al grupo Maya – K'iche' (58%), en segundo lugar el grupo ladino (40%) y el restante 2% estaba conformado por otros (INE, 2002).

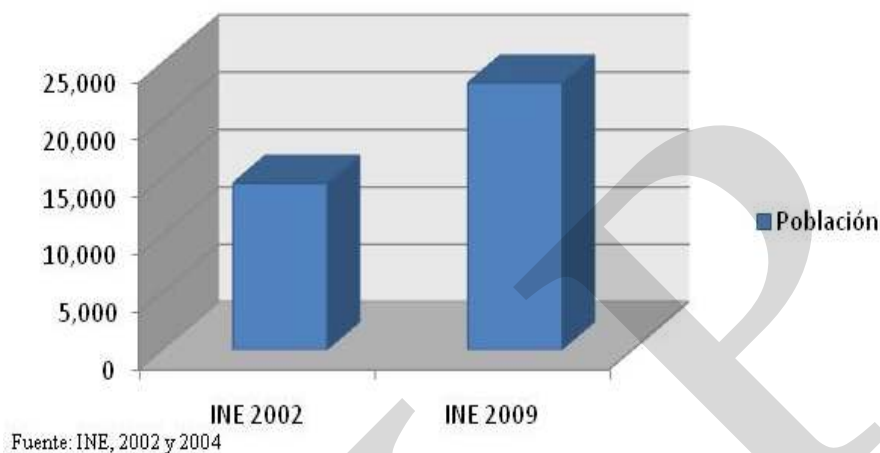
Gráfico No. 1
Población total
La Esperanza, Quetzaltenango



b. Crecimiento poblacional

De acuerdo al XI Censo de Población (INE, 2002) y a las Proyecciones de Población (INE, 2004), en la siguiente gráfica se puede observar el crecimiento poblacional del año 2002 al año 2009 en La Esperanza.

Gráfico No. 2
Crecimiento poblacional
La Esperanza, Quetzaltenango



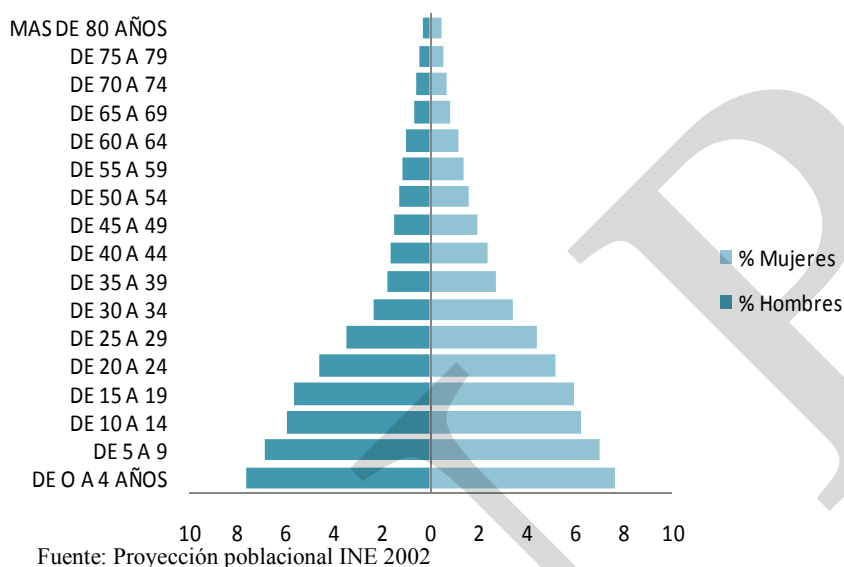
Del año 2002 al año 2009 la población incrementó de 14, 497 a 23,243 habitantes; lo que representa un crecimiento de 60.33% (INE, 2002).

c. Población por grupos de edad

En el año 2002, el 61% de la población era joven y estaba comprendida en el rango de edad de 0 a 24 años, el restante 39% se encontraba en el rango de 25 a 65 años y más (INE, 2002).

Con la finalidad de planificar con información que más se aproxime a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, de modo que para ese año, en el municipio de la Esperanza la población asciende a los 23,243 habitantes, de los cuales el 53% conforma la población femenina y el 47% corresponde a la población masculina. Un alto porcentaje (70%) de la población es joven y se encuentra en los rangos de edad de 0 a 29 años (INE, 2004). En el municipio de La Esperanza se han desarrollado varios proyectos inmobiliarios en los últimos años, como consecuencia del crecimiento poblacional del municipio de Quetzaltenango, por lo que el territorio de La Esperanza se ha convertido en área una expansión urbana (DMP, 2010).

Gráfico No. 3
Pirámide poblacional
La Esperanza, Quetzaltenango



d. Concentración y densidad poblacional

Al tomar los datos de población del año 2009, la densidad de población es de 726 hab/km², lo cual hace llegar a la conclusión de que La Esperanza es un municipio altamente poblado al considerar la densidad promedio nacional que es de 103 hab/km². La topografía principalmente plana del municipio, la corta distancia con la cabecera departamental de Quetzaltenango, con el municipio de San Juan Ostuncalco y otros centros poblados; pueden ser algunas de las principales razones por las que el municipio resulta atractivo a los habitantes de otros lugares para trasladarse a vivir. Las cuatro zonas de La Esperanza en el año 2002, presentaban la mayor concentración poblacional en relación a la Aldea Santa Rita (INE, 2002).

e. Población según grupo étnico

En el año 2002 la población maya era la mayoría en el territorio y se contabilizaron 8,374 personas, el grupo ladino estaba en segundo lugar y había 5,863 personas; 260 personas se identificaron con otro grupo (INE, 2002).

f. Condiciones de vida

SEGEPLAN indica que en el año 2008, el rango de la calidad de vida de los habitantes de La Esperanza era muy alto en un rango de cinco criterios (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto); las variables que se analizan, cuyos factores se correlacionan para obtener el

grado de vulnerabilidad de la población son: vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, extrema pobreza, ocupación precaria, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento, calidad de vivienda y retardo en talla (SEGEPLAN, 2008). De modo que esta información hace suponer que en el año de estudio, los indicadores eran positivos en el municipio y probablemente existía suficiente cobertura de los servicios básicos para los habitantes, no obstante se debe considerar el crecimiento poblacional del municipio que demanda ampliación, equipamiento y mejora en la calidad de los servicios básicos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del municipio de La Esperanza en el año 2005 era de 0.723, valor que se considera alto (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005). Este dato hace pensar que en el municipio, las necesidades de la población en lo referente a educación, salud e ingresos de la mayoría de los habitantes era satisfactoria; sin embargo esta condición no era la de todas las personas y consecuentemente el desarrollo económico no era para todo el municipio y como se mencionó anteriormente, el número de habitantes ha aumentado considerablemente en los últimos años y la situación puede ser diferente en la actualidad. De tal manera que se debe hacer énfasis en los aspectos de educación, salud e ingresos económicos del municipio de La Esperanza.

g. Flujos migratorios

En el municipio de La Esperanza, la población migrante en el año 2008 era de 3,103 personas de acuerdo a datos del Centro de Salud de este municipio. Por otro lado, La Esperanza es considerada una ciudad dormitorio, ya que varios de los pobladores se movilizan principalmente a la cabecera departamental de Quetzaltenango por motivos de trabajo; así como a otros municipios y a Estados Unidos en Norteamérica (SEGEPLAN, 2009b).

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio de La Esperanza ha arribado a un centenario de su fundación en el año 2010. Anteriormente el municipio era conocido como Aldea los Alisos, del departamento de Quetzaltenango.

La Esperanza ha aumentado gradualmente su territorio; en el año 1894 el alcalde auxiliar Don Francisco Escobar compró 6.5 cuerdas de terreno para la Plaza Pública; posteriormente el señor José María Barrios donó 100 varas cuadradas de terreno en el año 1899. La extensión de la aldea aumentó y el 7 de abril de 1910, el señor Presidente de la República la elevó a la categoría de Municipio con el nombre de La Esperanza (USAC, 2008).

b. Cultura e identidad

Es interesante observar que un alto porcentaje de la población de La Esperanza es indígena, sin embargo el idioma predominante en el municipio es el español y para gran parte de la población es el idioma en que aprendió a hablar (88%), en segundo lugar se encuentra el idioma maya, k'iche' y mam (12%) (INE, 2002).

c. Costumbres y tradiciones

La Cultura es un aspecto de relevancia en el municipio, aún se conservan costumbres y tradiciones propias de la cosmovisión maya, la población femenina maya viste güipil multicolor, corte plisado, faja, perraje y un listón en el pelo; no ocurre lo mismo con la población masculina maya que utiliza ropa contemporánea, al igual que la población no indígena (Grupos Gestores de La Esperanza, 2008). En lo referente al credo, algunos pobladores del municipio practican la religión católica, otros la protestante, mormona y maya; además en el territorio se localiza una iglesia católica, dos mormonas y más de 7 iglesias protestantes; las costumbres ancestrales Maya K'iche se practican principalmente en el área rural, los sacerdotes mayas se rigen por el calendario sagrado y realizan las ceremonias en los volcanes, montañas y espacios naturales como el cerro San Sija considerado lugar sagrados de La Esperanza (USAC, 2008). Entre las tradiciones y costumbres de los habitantes de La Esperanza se mencionan las siguientes:

- El protocolo Maya, durante las celebraciones como bautizos, confirmaciones, cumpleaños y matrimonios; los alimentos son llevados a la mesa en canastos cubiertos con servilletas de color café, las cuales son elaboradas en el municipio; el baile tradicional se realiza en honor a los homenajeados y los eventos son dirigidos por un maestro de ceremonias, también llamado Tertulero.
- El jueves de la Asunción o Semana Santa Chiquita, en el cerro San Sija de la Aldea Santa Rita, se reúnen los guías espirituales mayas para presentar a los nuevos guías; también decoran las especies forestales con diversas frutas para que haya abundancia.
- Los lugareños visitan el cementerio el día 31 de octubre, con la finalidad de adornar los panteones de sus antepasados y amigos para honrar su memoria; esta actividad se convierte en una gran festividad de música, baile y comida.

La Municipalidad de la Esperanza fomenta la promoción de los valores culturales del municipio por medio del Programa de Cultura en el Plan Estratégico Municipal. Entre los proyectos culturales que plantea se encuentran los siguientes:

1. Divulgación del origen y desarrollo del municipio
2. Jóvenes en acción
3. Instancia de apoyo a la mujer
4. Fortalecimiento de la identidad maya

5. Fomento a la cultura
6. Fortalecimiento del folklor
7. Fortalecimiento a la cultura de la identidad esperancense.

El Centro Cultural de la Esperanza es un importante recurso para el municipio, fue creado mediante un convenio de cooperación entre la Municipalidad de la Esperanza y la ONG Intervida. Este centro cultural pretende rescatar los valores del municipio y apoya a diversos conjuntos culturales organizados, entre ellos: grupo Maya K'iche, Jun. Choren, Los Alisos, Hombres de Maíz, Comisión Municipal de Cultura, Comité de Reinas, Magisterio Municipal, Amigos de la Juventud, Grupos de Mujeres, Artistas del Municipio, Grupos Organizados de Deportistas y otros (USAC, 2008).

Al municipio de la Esperanza se le llama “Tierra de la Cultura, el Encanto y del Deporte”, algunas de las razones son las siguientes:

Cuadro No. 2
Características del municipio de
La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Aspecto
1	Los textiles mayas fabricados en el municipio son de alta calidad, por lo que su precio es elevado.
2	La población posee principios morales bien fortalecidos y prevalece el respeto hacia los adultos.
3	Respeto al maíz como parte de la cosmovisión maya y conservación del protocolo ceremonial maya – k'iche.
4	Grupos locales de foot ball y ciclistas que han obtenido varios triunfos que enorgullecen al municipio, entre ellos: Fermín Méndez, Francisco Santos, Manuel Rodas, Asbel Rodas, Benito Chaj Gómez, segundo campeón de ciclismo y Mariela Rodas, atleta.

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Es relevante mencionar que el ciclismo se volvió una actividad importante para el municipio al utilizar la bicicleta como medio de transporte hacia otros lugares poblados por motivo de empleo, principalmente hacia la cabecera departamental; según refieren los habitantes del municipio de La Esperanza.

d. Fiesta patronal

La ferita titular del municipio se celebra del 28 de abril al 5 de mayo, el día principal es el 3 de mayo, fecha en que la iglesia conmemora el hallazgo de la Santa Cruz en Jerusalén por Santa Elena. Otras festividades religiosas celebradas en La Esperanza son: Semana Santa, en marzo y/o abril de cada año, el día de Los Santos y las Fiestas Navideñas. La independencia nacional se celebra el 15 de septiembre de cada año (Grupos Gestores de La Esperanza, 2008).

e. Lugares sagrados

El cerro San Sija que se localiza en la aldea Santa Rita, es el escenario de ceremonias mayas que se practican de acuerdo al calendario sagrado (USAC, 2008).

f. Comidas típicas

La Esperanza cuenta con una riqueza culinaria, algunos de los platos tradicionales que se preparan son el kichán, pepián y jocón (USAC, 2008).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

En la cabecera municipal se encuentra el Centro de Salud tipo B que el 1 de mayo de 2006 fue ascendido de categoría, esto debido al crecimiento del municipio y a las demandas en servicio de salud de los habitantes, además tiene a su cargo el Puesto de Salud del municipio de San Mateo (MSPAS, 2008).

La institución de salud cuenta con el siguiente personal técnico y administrativo:

- Un médico coordinador de salud
- Un médico contratado por la municipalidad por un período de 8 horas diarias
- Un técnico en salud rural
- Una enfermera de distrito, profesional
- Una auxiliar de enfermería
- Un oficinista (Secretario)
- Un inspector de saneamiento ambiental que apoya al Centro de Salud (un día a la semana)
- Tres estudiantes que realizan su Estudio Profesional Supervisado (EPS), dos de medicina y uno de psicología.

Los servicios esenciales que brinda el Centro de Salud de la Esperanza son los siguientes: Orientación Psicológica, Consulta General, Control Prenatal, Control de Crecimiento y Desarrollo de Niño Sano, Salud Reproductiva, Control de Brotes, Rabia, Tuberculosis, Inmunizaciones, Orientación sobre VIH/SIDA y Saneamiento Ambiental, entre otros. La institución atiende en promedio a 30 niños por día, 20 mujeres embarazadas y pacientes adultos de ambos sexos en la consulta general. Los médicos en ejercicio de su profesión,

opinan que 20 personas es el promedio de pacientes que un médico en un servicio de salud pública puede atender, dos médicos atienden a más de 50 pacientes por día en el Centro de Salud de La Esperanza, esta información hace suponer que existe un déficit de personal médico especializado para atender a los pacientes (MSPAS, 2008).

El Centro de Salud cubre todo el territorio de La Esperanza, sin embargo los habitantes de la Aldea Santa Rita refieren que la atención que reciben es mínima, esto debido a la distancia y servicios irregulares de transporte (SEGEPLAN, 2009b).

Es importante agregar que existe un Puesto de Salud en la Aldea Santa Rita con una encargada que administra medicamentos y brinda primeros auxilios, un Hospital Municipal de Especialidades de carácter semiprivado que está ubicado en la zona 1, éste atiende a la población a precios módicos (Q20/ consulta), un dispensario “María del Camino”, que cuenta con infraestructura propia con servicios básicos para su funcionamiento; además en el territorio existen clínicas médicas privadas y de odontología, 10 farmacias y una ONG “Institución Nueva Luz” que brinda servicios de salud preventiva, curativa y medicina general a bajo costo (DMP, 2010).

Movilidad

Resalta que la población de La Esperanza utiliza los servicios públicos de salud del territorio, pero también un porcentaje considerable de los habitantes opta por acudir a servicios privados e incluso al Hospital Regional de Occidente que se localiza en la cabecera departamental de Quetzaltenango (USAC, 2008).

Cuadro No. 3
Cobertura de salud por tipo de institución
La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Tipo de Servicio	Porcentaje (%)
1	Servicios públicos de salud del municipio	32.54
2	Hospital General de Quetzaltenango	21.26
3	Médicos particulares	29.4
4	Hospitales privados	5.25
5	Servicios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Otros	11.55
	Total	100

Fuente: USAC, 2008.

Morbilidad y Mortalidad

Cinco primeras causas de enfermedad para los habitantes de la Esperanza son: amigdalitis aguda, rinofaringitis aguda o resfriado común, amebiasis, gastritis e infección intestinal bacteriana. En el caso de niñas y niños de 1 a 4 años, las primeras enfermedades son: amigdalitis aguda, rinofaringitis aguda o resfriado común, amebiasis, otras infecciones intestinales bacterianas y desnutrición proteico-calórica severa no especificada. Las

principales causas de morbilidad materna son: infección del tracto urinario, vaginosis y enfermedad péptica (MSPAS, 2008). Es evidente que la mayoría de enfermedades afecta el sistema respiratorio y el sistema digestivo, esto puede deberse al clima frío propio de las tierras volcánicas altas y posiblemente a los aspectos de higiene en el hogar y saneamiento del agua.

Las primeras causas de mortalidad general son: desnutrición proteicoenergética no especificada, infarto agudo al miocardio, paro cardíaco, traumatismo intracraneal, neumonía y otros traumatismos.

En La Esperanza, durante el año 2008 no se reportaron casos de VIH y sida (MSPAS, 2008), es probable que esto se deba a que la población acude a servicios de salud privados y de otros lugares, de modo que la información no ha sido registrada y se desconoce si se cumple con el ODM 6, meta 7 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”. Sin embargo se deben realizar campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Mortalidad infantil y materna

Para el año 2008 no reporta mortalidad materna, ni mortalidad en menores de 1 a 4 años, ni en menores de 1 año (MSPAS, 2008).

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
La Esperanza, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En La Esperanza los datos son nulos para ese año, lo cual hace suponer que la meta ha sido superada, sin embargo se debe considerar que un porcentaje de la población asiste a servicios privados de salud y además se movilizan a otros centros poblados, de modo que sería conveniente que la población tuviera acceso a un Centro de Atención Permanente -CAP- en el territorio, así como evitar toda muerte materna por medio de programas de salud que incrementen la nutrición materna y de infantes; además educar a la población sobre planificación familiar.

Recuadro No. 2
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
La Esperanza, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	0
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 y para los menores de un año de 0.

Aunque los datos son nulos para La Esperanza, se debe considerar aumentar la cobertura de los servicios de salud permanente y educar a los padres y madres de familia para el mejor cuidado de las y los infantes, la higiene y programas de salud reproductiva; mejorar las condiciones de vida de los habitantes y particularmente el estado nutricional de las niñas y niños.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Medicina Tradicional

La Esperanza cuenta con 13 comadronas adiestradas, quienes brindan atención a las pacientes a domicilio (MSPAS, 2008); esto se debe a que los servicios de salud pública no permanecen abiertas las 24 horas, por lo que este recurso humano es importante para la población.

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
la Esperanza, Quetzaltenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	157	60.85
Comadrona	95	36.82
Empírica	4	1.55
Ninguna	2	0.78
Total de partos	258	

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportada; sin embargo los ODM remarcan la importancia de aumentar la proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado (médico y enfermeras profesionales) al 100%.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 13 comadronas adiestradas, que atienden al 36.82% de las pacientes visitándolas a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



Medicina alternativa

En La Esperanza existe un número reducido de huertos familiares de plantas medicinales (Grupos Gestores de La Esperanza, 2008), sin embargo la medicina alternativa es utilizada por los habitantes cuando las molestias corporales no son mayores (DMP, 2010).

b. Seguridad alimentaria y nutricional

El estudio de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria realizada en el año 2002 por el MAGA, indica que en el municipio de La Esperanza, el índice integrado de amenaza climática era muy alto, esto hace ver que el territorio era amenazado por sequías, inundaciones y heladas; aspectos que pueden incidir directamente en la producción agrícola del municipio. Otro dato de relevancia es el índice de disponibilidad de tierras agrícolas⁶, en el caso del municipio de La Esperanza en el año 2002, éste era Medio; lo que hace suponer que el municipio ya había agotado aproximadamente la mitad de sus reservas de

⁶ Este indicador considera el supuesto que los municipios que dedican a cultivos una elevada proporción de su superficie y que posiblemente cultivan en tierras cuya vocación es diferente a la agrícola, han agotado sus reservas de expansión agrícola y por consiguiente, su capacidad de respuesta ante una emergencia alimentaria es menor.

expansión agrícola y su capacidad de respuesta era menor (MAGA, 2002b); es probable que las tierras de expansión agrícola ya se hayan reducido considerablemente al incrementar los proyectos inmobiliarios en el territorio en los últimos años, razón por la cual se importan productos agrícolas de otros lugares vecinos; esta información pone de manifiesto la importancia de implementar un Plan de Ordenamiento Territorial que regule las acciones en el municipio.

En el año 2002, el 32% del territorio era destinado para la producción agrícola, principalmente maíz, frijol, haba, papa y otros; al analizar los datos de producción reportados por el VI Censo Nacional Agropecuario del año agrícola 2002 - 2003 y las proyecciones de población del INE para el año 2003 (16,893 habitantes), la disposición de alimentos para la población era de 69.35 libras de maíz/año y 0.93 libras de frijol/año; lo cual muestra un alto déficit de alimentos al considerar que el requerimiento promedio⁷ por habitante es de 109.5 y 547.5 libras al año respectivamente (MAGA, 2002b).

Cuadro No. 4
Superficie cosechada y producción obtenida de granos básicos
(Superficie en manzanas y producción en quintales) La Esperanza, Quetzaltenango

Cultivo	Total año agrícola 2002 / 2003			
	Número de fincas	Superficie cosechada	Producción obtenida	Rendimiento
Frijol de otros colores	4	2	4	2.00
Frijol negro	197	65	153	2.35
Haba	82	31	137	4.43
Maíz amarillo	393	77	3,304	42.72
Maíz blanco	692	189	8,300	43.93
Maíz de otros colores	46	6	154	24.66

Fuente: INE, 2003.

La estatura está determinada, en su mayoría, por factores ambientales como el consumo de alimentos y enfermedades que afectan el estado nutricional. En el año 2008, la prevalencia de retardo en talla moderado era 27.1% y el severo 4.6%, que suma un total de 31.7%, la categoría de vulnerabilidad nutricional era moderada. Esta información demuestra que de cada 100 niños, 31.7 tenían un retraso en el crecimiento; que es un porcentaje considerable y hace suponer que el nivel de desarrollo social y económico de las familias en La Esperanza era regular (SESAN, 2009).

⁷ Se estima que el requerimiento promedio diario por habitante es de 0.3 libras de frijol y 1.5 libras de maíz.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
La Esperanza, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	19.2	1.3
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

La Esperanza, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 para este municipio es 10.4%
 Meta de municipio 2015 = 5.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 1.3%, lo que indica que ya se superó la meta municipal de 5.2%, esto hace suponer una disminución de la pobreza.

Este resultado positivo puede deberse en parte al desarrollo educativo de los habitantes y a las remesas provenientes de otros lugares; no obstante se puede conseguir el desarrollo económico del municipio al mejorar las condiciones de salud, educación en las áreas rurales, así como capacitar a los pequeños y medianos empresarios del municipio.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

En el municipio existen 43 establecimientos educativos de los diferentes niveles, el 55% de los establecimientos son del sector oficial y el 45% son del sector privado. La mayor parte de los establecimientos (68%) se localiza en el área urbana, aproximadamente la tercera parte (32%) se localiza en el área rural del territorio (MINEDUC, 2009).

Cuadro No. 5
Establecimientos educativos
La Esperanza, Quetzaltenango

Nivel de estudio	Area rural		Area urbana		Total
	Público	Privado	Público	Privado	
Párvulos	5	0	3	6	14
Primaria	5	0	2	8	15
Básico	1	3	1	6	11
Diversificado	0	0	3	0	3

Fuente: Ministerio de Educación, 2009.

Calidad y movilidad educativa

No se observó la presencia de centros universitarios en el territorio, de modo que la población estudiantil se moviliza hacia la cabecera departamental para asistir a universidades públicas o privadas. La universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra en la cabecera departamental a una distancia aproximada de seis kilómetros de La Esperanza; no obstante este centro educativo recibe estudiantes que provienen de diferentes lugares poblados del occidente del país, por lo que probablemente esté funcionando por arriba de su capacidad real. Por otro lado, los estudiantes que tienen los medios económicos asisten a universidades privadas localizadas en la cabecera departamental, pero al observar los indicadores de pobreza y calidad de vida; se infiere que no toda la población del municipio de La Esperanza tiene la capacidad económica de pagar los servicios de educación superior privados. En el caso del nivel preprimario, primario y básico; funcionan varios centros educativos privados a los cuales es posible que asistan niñas y niños de familias de los habitantes con mejores ingresos económicos, de igual manera algunas (os) estudiantes se movilizan a la cabecera departamental de Quetzaltenango para recibir educación (SEGEPLAN, 2009b).

El personal docente de los centros educativos del municipio, indica que es necesaria la ampliación de las escuelas; así como mayor equipamiento y provisión de materiales para docentes y alumnos; esto debido al incremento anual de la población escolar en el municipio.

Deserción y completación o tasa de terminación

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Educación para el año 2008, la tasa de retención de educación primaria del municipio era de 94.02% en ese año; el dato óptimo debería ser el 100% e indicaría que todas y todos los estudiantes concluyeron el ciclo lectivo; por lo tanto el 5.98% de las y los estudiantes no completó sus estudios de nivel primario y esta cifra constituye la tasa de deserción (MINEDUC, 2008).

Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada maestro(a), según datos del MINEDUC para el año 2008, el nivel preprimaria tenía un promedio de 23.53 alumnos por docente, habiendo 30 docentes para 706 estudiantes de preprimaria; para el

nivel primario fue de 27.81 alumnos por docente, habiendo un total de 103 profesoras y profesores para 2,875 estudiantes; para el nivel básico fue 11.78 alumnos por docente, de modo que trabajan 59 docentes para 695 estudiantes (MINEDUC, 2008).

Analfabetismo

Es importante mencionar que el porcentaje de analfabetismo existente en La Esperanza está compuesto en su mayoría por personas de avanzada edad (USAC, 2008).

La tasa de analfabetismo del municipio de La Esperanza es la cuarta más baja a nivel departamental, sin embargo es importante disminuir este indicador por debajo del 5%; porcentaje establecido por la Organización de las Naciones Unidas para declarar un país libre de analfabetismo.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
La Esperanza, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	93.4	79.5	94.9
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 93.4% del 2008 al 100%*, y superar una brecha del 6.6 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 79.5% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 20.5%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 94.9% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 5.1%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Educación Bilingüe

La educación bilingüe no se imparte en el municipio, toda la educación se recibe en idioma español (MINEDUC, 2009).

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
La Esperanza, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.94	1.16
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 94 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 116 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.06 básico y -0.16 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

En el año 2002, el 99% de viviendas eran casas formales, de acuerdo a datos del Censo del INE 2002; solamente el 1% eran casas improvisadas, apartamentos, ranchos, cuartos en casa de vecindad y de otro tipo.

El block es el material predominante en las paredes de las viviendas de La Esperanza, la lámina metálica es el material que predomina en el techo de las viviendas y en la mayoría de viviendas el piso es de torta de cemento (INE, 2002).

Cuadro No. 6.
Condiciones de vivienda
La Esperanza, Quetzaltenango

Casa formal	Apartamento	Cuarto en casa de vecindad (palomar)		Rancho	Casa improvisada	Otro tipo		
3457	8	3		16	22	3		
Número de viviendas por material predominante en las paredes exteriores								
Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lámina metálica	Bajareque	Lepa, palo o caña	Otro material
49	3100	6	311	14	18	4	4	3
Número de viviendas por material predominante en el techo								
Concreto		Lámina metálica		Asbesto cemento		Teja	Paja, palma o similar	Otro material
1179		2249		26		47	5	3
Número de viviendas por material predominante en el piso								
Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Torta de cemento	Parque	Madera	Tierra	Otro material	Material no establecido
322	1017	19	1246	1	13	139	1	751

Fuente: INE, 2002.

El número de viviendas registradas en el municipio al año 2,002 es de 2,925. El promedio de cuartos por vivienda es del 3.1 y el promedio de personas por cuarto es de 2.25, esto hace suponer que las viviendas son más amplias y que los habitantes tienen un mayor grado de comodidad en sus hogares (INE, 2002).

Servicio de agua

La municipalidad presta el servicio de agua potable a los habitantes y éste es satisfactorio, sin embargo se considera necesario implementar acciones y regulaciones para la gestión integrada del recurso hídrico (SEGEPLAN, 2009b).

Servicio sanitario

Actualmente todos los hogares del municipio utilizan servicio sanitario, sin embargo se deben mejorar los servicios de saneamiento, conectar las aguas servidas de las viviendas a drenajes en la zona 4 y Aldea Santa Rita; en el caso de las zonas 1, 2 y 3, la mayoría de hogares ya cuenta con este servicio (SEGEPLAN, 2009b). Es importante resaltar que no existe drenaje pluvial en el municipio, lo cual aumenta la amenaza de inundaciones al no disponer de un sistema eficiente que capte y desfogue el agua en un lugar adecuado (DMP, 2010).

Desechos sólidos

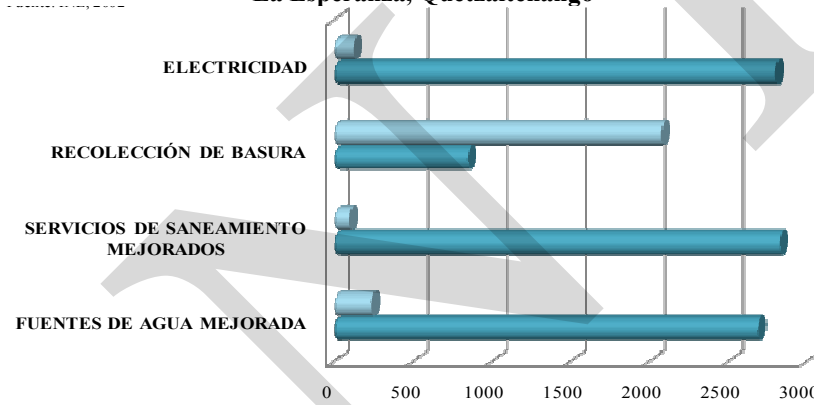
En La Esperanza en el año 2002, solamente el 29% de las viviendas contaban con el servicio de extracción de basura municipal y privado; el restante 71% de las viviendas queman, tiran en cualquier lugar o entierran los desechos sólidos (INE, 2002).

Servicio de alumbrado

En lo que respecta a la energía eléctrica, el censo 2002 del INE registró que el 96% de los hogares del municipio de La Esperanza contaban con alumbrado eléctrico, mientras que el 4% utilizaba otros medios como panel solar, candela y gas corriente. En la zona 4 del municipio, aproximadamente del 26 al 49% de las familias carecen del servicio eléctrico, en el resto del territorio la mayoría de los habitantes tiene acceso al servicio; según lo manifestaron los asistentes al taller de gestión de riesgo (SEGEPLAN, 2010c).

La población recibe el servicio de alumbrado público por parte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y DEOCSA, este servicio se encuentra en las 5 microrregiones del municipio y su estado es satisfactorio, refieren los vecinos (SEGEPLAN, 2009b).

Gráfico No. 4
Hogares con acceso a servicios básicos
La Esperanza, Quetzaltenango



	FUENTES DE AGUA MEJORADA	SERVICIOS DE SANEAMIENTO MEJORADOS	RECOLECCIÓN DE BASURA	ELECTRICIDAD
NO	237	97	2079	123
SI	2688	2828	846	2802

Fuente: INE, 2002a

Equipamiento

En el municipio no hay presencia de rastros, museos, plantas de tratamiento de desechos sólidos, guarderías ni hogares comunitarios; existen dos cementerios localizados en la zona 2 y en la aldea Santa Rita, la biblioteca se localiza en la zona 1, existen bibliotecas escolares en las zonas 2, 3, 4 y Aldea Santa Rita. El salón de usos múltiples se ubica en la zona 1, el servicio de internet es satisfactorio y cubre las 4 zonas, excepto la Aldea Santa Rita, indican los vecinos (SEGEPLAN, 2009b). Es importante considerar la construcción de un rastro municipal en el municipio de La Esperanza, ya que la topografía del municipio no dificulta la actividad pecuaria pero ésta no podría ser a gran escala, considerando la extensión del municipio; de esa manera posiblemente se reduciría la dependencia de productos de otros municipios.

Cabe mencionar que la zona 1 cuenta con centros deportivos y recreativos, también en las zonas 2 y 3; en el caso de la aldea Santa Rita éstos se encuentran en estado poco satisfactorio y en la zona 4 no existe. Los tanques de captación se localizan en la aldea Santa Rita, también en la zona 1 pero su estado es poco satisfactorio, en las zonas 2, 3 y 4 no se tienen esas estructuras (SEGEPLAN, 2009b).

Comunicaciones

Tres emisoras radiales locales se ubican en el municipio: radio Esperanza, radio Explosión y Estéreo Bendición; transmiten noticias, anuncios comerciales y programas de entretenimiento, a través de la frecuencia FM. El servicio de televisión vía satélite es prestado por Cable DX a un precio mensual de Q95.00 y Cable T.V.O. que cobra mensualmente Q60.00 (Grupos Gestores de La Esperanza, 2008).

En el municipio de La Esperanza, los habitantes tienen acceso a telefonía fija y móvil, en el caso de ésta última, los precios permiten su fácil acceso. Según el directorio telefónico departamental, en el año 2008 había 500 líneas de teléfono fijo, y en el año 2010 se registraron 681 líneas.

e. Seguridad ciudadana

Zonas de inseguridad ciudadana

La situación de seguridad en el municipio no es muy buena, en años recientes han proliferado los grupos delincuenciales organizados; sectores de la zona 1 y zona 4 son partes inseguras. Los vecinos aseguran que los integrantes de estos grupos delincuenciales provienen de otros departamentos e incluso de algunos países centroamericanos que se han establecido en la localidad, al no existir control que permita identificar a las personas que se establecen en el territorio de La Esperanza (SEGEPLAN, 2009a).

Hechos Delictivos

Otros temas que preocupan a los habitantes es la muerte de peatones a causa de accidentes que ocurren en las rutas principales, como consecuencia de la imprudencia y del exceso de velocidad de los conductores de vehículos; así como la violencia intrafamiliar que afecta principalmente a las mujeres, niñas y niños. Los casos de extorsión han aumentado en el territorio y afectan a personas de todo nivel económico (SEGEPLAN, 2009d). Durante el año 2,009 se reportaron casos de secuestro y robo en el municipio de La Esperanza (Subestación de la 41 Comisaría de la Policía Nacional Civil, 2009).

Cobertura

Las instituciones gubernamentales encargadas de velar por la seguridad ciudadana del municipio son las siguientes:

1. Una subestación de la 41 Comisaría de la Policía Nacional Civil
2. Un Juzgado de Paz
3. Una estación de Bomberos Voluntarios

El equipo de seguridad de la subestación de la 41 Comisaría de la PNC está conformado por 15 elementos, de este número 1 es mujer y 14 son hombres. El edificio es alquilado y se realizan turnos de 8 horas de trabajo por 8 horas de descanso; se cuenta con un vehículo de 4 ruedas y un vehículo de 2 ruedas, cubren toda la jurisdicción del municipio de La Esperanza (Subestación de la 41 Comisaría de la Policía Nacional Civil, 2009).

Relación Agente/Ciudadano

Al considerar que todos los agentes asignados al municipio se encuentran de servicio, se obtiene una proporción de un agente por 1,549.5 habitantes, lo cual indica que el número de elementos de la policía no es suficiente para cubrir todo el municipio de acuerdo al tamaño de población y actividades delictivas dentro del municipio (Subestación de la 41 Comisaría de la Policía Nacional Civil, 2009).

Como se organiza la comunidad (juntas de seguridad)

Por el aumento de hechos delictivos en La Esperanza, los habitantes han decidido organizarse en grupos de vecinos contra la delincuencia para evitar el incremento de la criminalidad (DMP, 2010). Es vital considerar la formulación e implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana; equipamiento, aumento de personal policiaco y de investigación en la subestación del municipio.

f. Participación ciudadana

Organizaciones

En el municipio accionan otras organizaciones con diversos enfoques, tales como: Comité Grupo de Mujeres Las Margaritas, Asociación Cultural Los Alisos, Asociación Cultural Maya K'iche, Junta Deportiva Municipal, Medios de Comunicación Radial, Comité Prorescate, Asociación de Jubilados de la Esperanza, Comadronas Tradicionales Adiestradas, Comité de Promotores de Salud, Organización del Adulto Mayor y Comité de Vecinos contra la Delincuencia (DMP, 2010).

COMUDE-COCODE

La Dirección Municipal de Planificación del municipio, señala que en La Esperanza se ha conformado el Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE), éste se encuentra activo y se reúne en la Municipalidad una vez a cada tres meses. Además se han formado Comités Comunitarios de Desarrollo; sin embargo éstos solamente han funcionado mientras se gestiona y realiza un proyecto. En la actualidad hay aproximadamente 14 COCODES vigentes, el de la aldea Santa Rita es de carácter permanente. Se estima que el 29% de integrantes de los COCODES son mujeres y el 71% son hombres; del total de mujeres que participan, el 70% son indígenas y el 30% no lo son (DMP, 2010). Es importante considerar la promoción de mayor participación de las mujeres y jóvenes en la toma de decisiones del municipio, de ese modo existiría equidad y mayor representatividad de los diferentes sectores del municipio.

g. Conclusión dimensión social

El municipio de La Esperanza es mayormente urbano, un poco más de la mitad de la población son indígenas, la otra parte no lo son; sin embargo la mayor parte de la población aprendió a hablar en español, otros aprendieron el idioma maya, lo cual puede deberse al sistema educativo monolingüe que ha prevalecido en el territorio y a la utilización del idioma español en los empleos. Un alto porcentaje de la población es joven, la población migrante aumenta año con año por lo que el municipio es densamente poblado; esto puede deberse en parte a la ubicación estratégica de La Esperanza con relación a la cabecera departamental y otros centros poblados.

Se observa que los índices de pobreza general y extrema del municipio, son de los más bajos a nivel departamental y en ese tema se cumple con la meta 1 del ODM 1; esto podría deberse en parte a remesas y al grado educativo y académico de parte de la población que presta sus servicios profesionales y técnicos principalmente en otros municipios.

En general, el municipio cuenta con servicios básicos para el bienestar de la población; no obstante La Esperanza crece demográficamente de manera acelerada y como consecuencia la demanda de servicios básicos de calidad aumenta. Se observa que la capacidad de los servicios públicos de salud no es suficiente para una población en aumento, de tal manera que algunos habitantes optan por asistir a clínicas y hospitales privados, así como al hospital general de occidente en el vecino municipio de Quetzaltenango; además los habitantes de las áreas rurales del municipio tienen dificultad de asistir a los servicios de salud por la distancia y transporte irregular, por lo que el cambio de categoría de Centro de Salud a un Centro de Atención Permanente (CAP) y mejorar las capacidades de atención del puesto de salud de la Aldea Santa Rita beneficiaría a la población en general y consecuentemente se mejorarían los índices de salud; además se tendría información precisa respecto al cumplimiento de las metas de los Objetivos Del Milenio en el tema de la salud.

La salud de los habitantes es afectada principalmente por afecciones al sistema respiratorio y digestivo, es probable que sean causadas por el clima característico de las tierras altas del país; así como por el saneamiento del agua y contaminación del ambiente por desechos sólidos y líquidos.

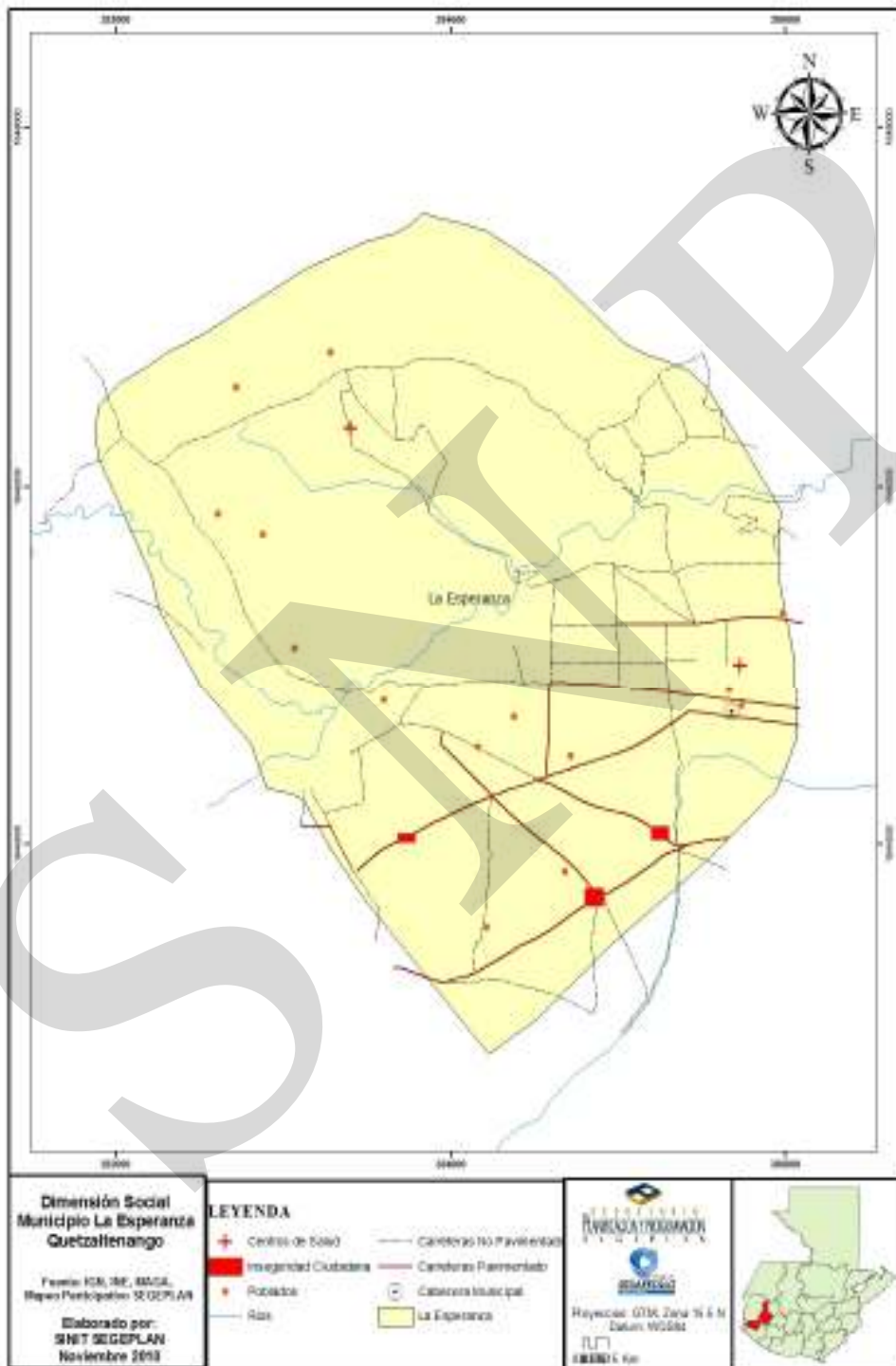
En el territorio existen centros educativos de nivel primario con anexos de preprimaria, básico, diversificado y primaria de adultos del sector público y privado. Se observa que en los establecimientos del área rural prevalece una proporción mayor de alumnos por docente. El número de habitantes aumenta en el municipio, consecuentemente la población estudiantil; de modo que se deben ampliar los edificios escolares, así como incrementar el equipo, material y personal docente de las escuelas. Aún existe inequidad de género en el tema educativo y laboral, por lo que no se cumple con el ODM que se refiere a equidad de género.

En el año 2002, más del 66% de la población de La Esperanza tenía acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, servicio sanitario y servicio de recolección de basura; de modo que en ese año se había cumplido con la meta del ODM sobre saneamiento básico, no obstante la población ha duplicado su número al año 2009.

Los actos delictivos en el territorio se han elevado como consecuencia del alto flujo poblacional hacia el municipio de La Esperanza, por lo que se debería considerar la formulación e implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana; mayor equipamiento y aumento de personal en la subestación del municipio.

El municipio de La Esperanza se caracteriza por el interés de sus pobladores en la cultura y deporte, existen organizaciones locales que promocionan actividades culturales, deportivas y religiosas. Existe una zona de conflicto territorial con el municipio de Quetzaltenango.

Mapa No. 1
Dimensión social
La Esperanza, Quetzaltenango



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

b. Suelos

El municipio de La Esperanza se localiza en la cuenca alta del Río Samalá. La mayor parte del territorio presenta una pendiente⁸ suavemente inclinada y plana en el centro, sur y en una parte del norte del municipio; por otro lado, la parte norte del municipio es fuertemente inclinado, principalmente en el área de la aldea Santa Rita.

En el territorio se registran alturas desde 2,400 hasta 3,000 m.s.n.m.; en la parte central del municipio se registran las alturas más bajas, gradualmente aumentan las alturas hacia el sur y norte; esta condición del territorio puede ser uno de los aspectos que causa las inundaciones en la época lluviosa en el centro del municipio; además se carece de un sistema efectivo que canalice el agua y se producen las inundaciones que afectan los hogares de la población y áreas de cultivo.

Cuadro No. 7
División del territorio en función de la pendiente del suelo
La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Tipo de pendiente	Porcentaje del territorio
1	Plano (<4%)	33%
2	Suavemente inclinado (4-8%)	31%
3	Moderadamente inclinado (8-16%)	11%
4	Inclinado (16-32%)	5%
5	Fuertemente inclinado (>32%)	20%
	Total	100%

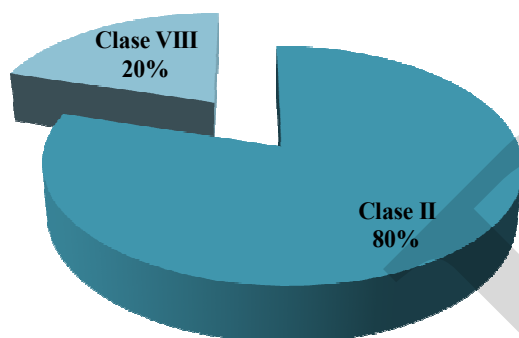
Fuente: MAGA, 2002.

Vocación de los suelos

El territorio del municipio de La Esperanza presenta solamente dos de ocho categorías de capacidad de uso. La Clase II abarca la mayor parte del municipio, este tipo de suelos tiene limitaciones de uso moderado con respecto a la pendiente, profundidad, pedregosidad y drenaje y requieren de prácticas de manejo y conservación de suelo; el equivalente en las categorías propuestas por el Instituto Nacional de Bosques corresponde a Agricultura con mejoras (Am). La quinta parte del territorio corresponde a la Clase VIII que presenta limitaciones severas y son apropiados para actividades forestales de protección o de conservación ambiental natural, es ideal para conservar la biodiversidad, las fuentes de agua; además permite el ecoturismo y la investigación científica; la categoría equivalente en el sistema de INAB son Tierras forestales de protección –Fp- (MAGA, 2002a).

⁸ La pendiente topográfica es la inclinación de una superficie con respecto a la horizontal, se define como un ángulo o como un porcentaje.

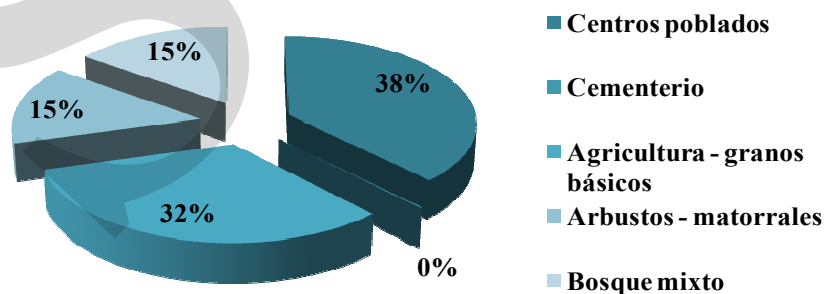
Gráfico No.5
Capacidad de uso del suelo
La Esperanza, Quetzaltenango



Fuente: MAGA, 2002

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en su obra Memoria técnica y descripción de resultados en el año 2006, hace ver que en el año de estudio ya una parte considerable del territorio estaba urbanizado; así mismo otra porción del territorio de similar magnitud era destinado para la agricultura (granos básicos), otras áreas de menor tamaño eran ocupadas por bosque mixto, arbustos y matorrales (MAGA, 2006). En la actualidad el porcentaje del territorio ocupado por centros poblados tiende a incrementar, debido a los numerosos proyectos de urbanización en el municipio; esto sugiere mayor carga en el sistema de drenaje.

Gráfico No. 6
Porcentaje de cobertura vegetal y uso de la tierra
La Esperanza, Quetzaltenango



Fuente: MAGA, 2006

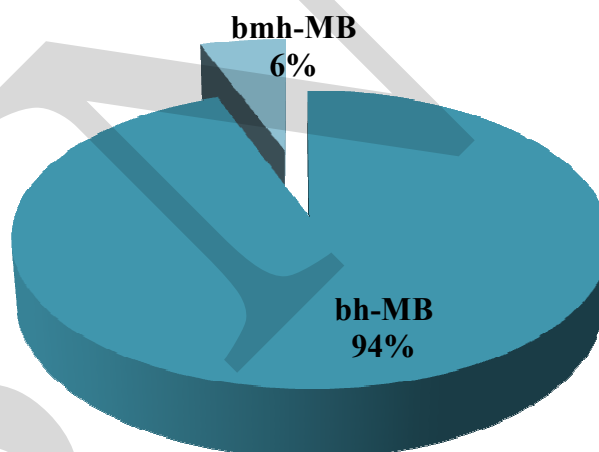
c. Flora y fauna

d. Clima

La mayor parte del territorio está en la zona de vida Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical, la temperatura oscila entre 15 a 23 °C, por lo que su clima es frío y semi frío; la vegetación natural está representada por rodales de roble y encino (*Quercus* spp), asociada con pino triste, pino de ocote y ciprés; entre los cultivos principales se observan: maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, pera, manzana y aguacate, el uso apropiado para esta zona es fitocultural forestal.

Una pequeña parte del territorio se encuentra en la zona de vida Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical, al cual se le puede dar un uso combinado de fitocultivo y bosque, que además debe ser manejado cuidadosamente debido a que lugares con pendientes fuertes pueden sufrir erosión (MAGA, 2002a).

Gráfico No. 7
Porcentaje de ocupación de las zonas de vida en el territorio
La Esperanza, Quetzaltenango



Fuente: MAGA, 2002

e. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-

Hidrografía, hidrología y orografía

El municipio de La Esperanza cuenta con 32 kilómetros cuadrados, los cuáles se ubican dentro de 4 cuencas de nivel 8, del método de delimitación de cuencas elaborado por el Ing. Otto Pfafstetter, las cuales pertenecen a la Cuenca del Río Samalá – nivel 6 del mismo método -

Las 4 cuencas se identifican con los códigos siguientes según el Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000; elaborado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA-UPGGR, 2009).

- 95755662
- 95755663
- 95755664
- 95755665

Únicamente la cuenca con el código 95755662 tiene un nombre oficial y éste es Cuenca del Río Seco. Sin embargo, según algunos de sus pobladores el río formado por la cuenca No. 95755663 se le denomina Río Xequijel y al que se forma por la cuenca No. 95755665 es llamado Río Sigüilá, por lo que para efectos de este estudio se utilizará tal denominación, a excepción de la cuenca con el código número 95755664 que no es conocida por los lugareños, ya que dentro del municipio de La Esperanza solamente se tiene una pequeña porción de esta cuenca y es el parte aguas; por lo que no se identifica el río ya que el cuerpo de agua en sí, se localiza en territorio del municipio de San Mateo, lo cual es un dato importante para poderle dar manejo a esta cuenca ya que dentro de La Esperanza solamente se le dará manejo a la parte Nor-Este del parte aguas.

Las cuatro cuencas son las que albergan los recursos naturales del municipio tales como: suelo, agua, biodiversidad y bosque, cada una de ellas posee distintas características biofísicas, las cuales se detallan a continuación (Gamboa, 2010):

1) Cuenca 95755662: “Río Seco”.

- Diagnóstico

Esta cuenca se encuentra ubicada al Norte los municipios de La Esperanza y Olintepeque, al Sur y al Este el municipio de Quetzaltenango y al Oeste el municipio de San Mateo. Dentro de La Esperanza tiene 9.56 km², y es la cuenca con mayor presión poblacional hacia los recursos naturales. Esta cuenca presenta una Zona de Vida denominada según Leslie Holdridge como Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical, la estructura geológica indica la presencia de rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso. Con relación al tema de Geomorfología y Fisiografía, se cuenta con una clasificación de “Valle Tectónico de Samalá” con lo cual se refiere al origen del material parental. Tiene un conflicto de uso ya que sus suelos son series II –según el USDA- y son utilizados para centros poblados.

- Análisis

Debido a su geología, se afirma que es una cuenca con mucha capacidad de infiltración, pero debido a que sobre ésta se encuentran ubicados los municipios con mayor crecimiento demográfico del departamento y de la Cuenca del Samalá –nivel 6- esta capacidad no ha podido utilizarse como una fortaleza de la cuenca, por el contrario, representa una amenaza, ya que según los antecedentes de inundación, esta cuenca está dando problemas

en la parte alta del Río Samalá, inundando la Zona 3 del municipio de La Esperanza y varias zonas donde atraviesa este zanjón natural dentro del municipio de Quetzaltenango, como lo son las zonas 2 y 5. Con respecto a la geomorfología y fisiografía se concluye que debido al material parental se cuenta con una densidad de drenaje superficial característico de los Valles, ya que el 75% de la Microcuenca en el territorio de la Esperanza es plano, sin embargo por el uso del suelo suma puntos para ser amenaza a inundaciones, ya que este 75% es utilizado para urbanización, lo que disminuye la capacidad de infiltración de agua al manto freático.

El uso que el suelo de esta cuenca tiene dentro de La Esperanza es un 75% para centros poblados y un 25% para bosque, matorral y cultivos limpios, por lo que el ordenamiento del suelo podría hacerse solamente en esta cuarta parte de la cuenca, ya que el resto tiene uso Residencial –Zonas 1, 3 y 4- con pocas áreas verdes. Con lo que se concluye que el suelo tiene conflicto de uso ya que es un suelo de categoría II –según el Departamento de Edafología de Estados Unidos, USDA- el cual tendría que usarse para cultivos, ya que no tiene limitaciones por tener un suelo profundo con buenas características físico-químicas, sin embargo el suelo es Sub-utilizado.

Esta Microcuenca presenta riesgo a deslizamiento y a inundación, el primero de ellos en la parte sur de la cuenca, por el Cerro denominado “7 Orejas”, debido a la pendiente del mismo. El riesgo a inundación está presente a lo largo de todo el zanjón del río seco, tiene mayor incidencia en la Zona 3 del municipio, desde la parte alta hasta el límite con las zonas 1 y 2 –Puente Carlín-

- **Proyectos necesarios**

Debido al análisis mencionado anteriormente y la morfología de la cuenca, se hace necesaria la instauración de un Sistema de Alerta Temprana –SAT-, ya que en esta cuenca está ubicada la mayoría de la población del departamento de Quetzaltenango sobre todo de los municipios de La Esperanza y Quetzaltenango; y esta misma área es la que ha demostrado tener un mayor conflicto de uso. Los municipios beneficiados serían: La Esperanza, Quetzaltenango y San Mateo.

Otro proyecto indispensable para el área específica de la zona 3 es el de “Incentivos para la Conservación de Suelo y Agua” ya que con esto se propiciaría la construcción de obra física y la sensibilización para realizar prácticas de conservación de estos recursos naturales.

2) Cuenca 95755663: “Xequijel”

- **Diagnóstico**

Esta cuenca colinda al Norte, Este y Oeste con San Andrés Xecul, Olintepeque y La Esperanza; y al Sur con Quetzaltenango. Dentro del municipio de la Esperanza se tienen 9.38 kilómetros cuadrados. Sus zonas de vida presentes son 2, teniendo en mayor proporción el Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical y en menor razón la zona Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical. La geología presente es variada, ya que en mayor

proporción cuenta con rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso – Qp- y en menor proporción cuenta con rocas volcánicas sin dividir, predominantemente mio-plioceno, incluye yobas, colados de lava material lahárico y sedimentos volcánicos. Con relación al tema de geomorfología y fisiografía, se cuenta con una clasificación de “Valle Tectónico de Salamá” en un 50% y el restante corresponde a “Montañas Volcánicas Altas de Occidente” con lo cual se refiere al origen del material parental. Tiene un conflicto de uso, debido a que sus suelos son de 2 tipos: Series II –según el USDA- y son utilizados para centros poblados y suelos series VIII, utilizados para bosques, arbustos y granos básicos. En esta cuenca se observa demasiada extracción de materiales para la construcción como arena de río y selecto, lo cual no tiene regulaciones reales, aunque en realidad se cuente con un Reglamento Municipal.

- **Análisis**

Esta cuenca es parecida en un 50% a la del Río Seco, ya que por su geología es una cuenca con mucha capacidad de infiltración, pero debido a que sobre ésta se encuentran ubicados los municipios con mayor crecimiento demográfico del departamento y de la Cuenca del Samalá –nivel 6- esta capacidad no ha podido utilizarse como una fortaleza de la cuenca, representa una amenaza –al igual que el Río Seco-.

Con respecto a la geomorfología y fisiografía, se concluye que debido al material parental, se cuenta con una densidad de drenaje superficial característico de los Valles y el otro 50% de esta cuenca son catalogadas como “Montañas Volcánicas Altas de Occidente”. En esta cuenca hay menos presión poblacional sobre los recursos naturales, sin embargo el crecimiento del municipio tiene la tendencia hacia esta parte ya que se cuentan con varios proyectos urbanísticos en construcción actualmente, esto pone en riesgo la capacidad de infiltración de agua al manto freático.

Con relación al uso del suelo, el 50% del suelo presenta uso correcto y el 50% restante cuenta con conflicto de uso, ya que el 25% de este 50% es sobre utilizado, sobrepasa la capacidad del mismo y el otro 25% es subutilizado; de modo que se subestima la capacidad del suelo. Con relación a riesgo a deslizamientos en esta cuenca es mayor, por su topografía mas quebrada que la del Río Seco.

El riesgo a inundación es nulo debido a la topografía de la cuenca, sin embargo es latente el riesgo a desbordamiento del río Xequijel, debido a que la extracción de materiales para construcción ha aumentado en los últimos años, ya que la población del municipio se ha especializado en prestar su mano de obra para la construcción y sumado a esto, el crecimiento urbanístico tiende a darse hacia esta cuenca.

- **Proyectos necesarios**

Ya que el crecimiento urbano aún no ha alcanzado en su totalidad a esta cuenca, un Plan de Ordenamiento Territorial –POT- vendría muy bien ya que esta cuenca no se encuentra totalmente urbanizada y por esto se podría ordenar mejor el territorio por medio de Planes Reguladores, Reglamentos de Uso del Suelo y de Construcción, ya que en esta cuenca se encuentran los nacimientos de agua que abastecen a gran parte de los municipios de La

Esperanza y Quetzaltenango, es imperante la declaratoria de estas áreas como Protegidas ante el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP- por medio del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-. Cabe mencionar que se tienen algunos avances, ya que la Mancomunidad de Municipios “Metrópoli de Los Altos” coadyuvó para que el Concejo Municipal declarara por medio de un Acuerdo Municipal éstas áreas de nacimiento de agua como Áreas Protegidas. Haciéndose necesario también un Proyecto de Reforestación con su respectivo Plan de Manejo, el cual se clasificaría como “Reforestación para Protección.”

En esta parte se hace necesaria la restauración de la ribera del río para evitar desbordamientos, a la vez la creación de una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, debido a los riesgos que esta cuenca tiene, por la intervención humana. Asimismo, un Sistema de Alerta Temprana podría ayudar porque la población afectada por inundaciones podría ser grande, por las tendencias urbanísticas de la cuenca, la cual indica que el crecimiento está dado para el municipio de La Esperanza, Olintepeque y Quetzaltenango.

3) Cuenca 95755664. Sin Nombre

- Diagnóstico

Esta cuenca colinda al Norte con La Esperanza y el municipio de San Juan Ostuncalco. Al Sur y al Sureste y Oeste con el municipio de San Mateo. La zona de vida presente es el “Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical”. Presenta una geología que cuenta con “Rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso –Qp-“. En cuanto a la geomorfología y fisiografía, se cuenta con una clasificación de “Valle Tectónico de Salamá”. El 100% del territorio de esta cuenca dentro del territorio de La Esperanza –el cual equivale aproximadamente al 5% del total del municipio- es sub-utilizado, ya que tiene series de suelos II.

En este territorio se cuenta con una mínima presión poblacional sobre los recursos naturales, sin embargo hay sitios donde se extrae material para la construcción.

- Análisis

Debido a las características biofísicas de esta cuenca (suelos, geomorfología, fisiografía, geología, etc.), y el uso del suelo (bosque, matorrales y residencial en mínima parte), se puede analizar que podría llegarse a acuerdos con las autoridades municipales para implementar un Plan de “Pago por Servicios Ambientales” – o Compensación Económica por Servicios Ambientales- ya que los suelos de esta parte de la cuenca son serie No. II, aptas para cultivos sin restricciones ni limitaciones, debido a sus buenas características, sin embargo el uso dado al suelo por la población del municipio de La Esperanza es para bosque y arbustos y en una mínima parte para uso Residencial, y para que este plan tenga el enfoque de cuenca, al municipio de San Mateo podría interesarle conservar esta parte de la cabecera de la cuenca –la cual es de La Esperanza- para que se puedan conservar los nacimientos de agua que abastecen a la población del municipio vecino de San Mateo. Con

lo que se estarían mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio vecino y al mismo tiempo de los habitantes de la cuenca.

El suelo tiene conflicto de uso, ya que es subutilizado, sin embargo podría ser atrayente - anteponiendo los intereses del enfoque de cuenca, lo cual implicaría alianzas intermunicipales- una propuesta de PSA, o implementar un proyecto de desarrollo con enfoque productivo dirigido a mujeres del municipio de La Esperanza –debido a la buena calidad de los suelos y que cuenta con vías de acceso con calidad y cantidad- si en caso no hubiera acuerdos con el municipio vecino.

Con relación a riesgos a inundación o desbordamiento de ríos, éstos están ausentes, ya que la población que vive en esta parte es mínima y se encuentra en la parte más alta de la cuenca.

- **Proyectos necesarios.**

Diálogo con Concejo Municipal de San Mateo y de La Esperanza, por medio de la Autoridad de Manejo de la Cuenca para implementar un proyecto de Pago por Servicios Ambientales, ya que este territorio es la cabecera de una cuenca que se encuentra en el municipio vecino de San Mateo. Dicho proyecto debería incluir Planes Reguladores para lograr un Ordenamiento del Territorio ya que en esta área la cantidad de gente que vive es mínima.

4) Cuenca 95755665: “Río Sigüilá”

- **Diagnóstico**

Esta cuenca colinda al Norte con el municipio de San Miguel Sigüilá –de allí el nombre que los pobladores le dan al río y por ende a la cuenca- al Sur con La Esperanza y San Juan Ostuncalco, y de la misma manera al Este y al Oeste. La Zona de vida de esta cuenca es la de “Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical”. Con una geología variada, ya que en mayor proporción cuenta con Rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso –Qp- y en menor proporción cuenta con rocas volcánicas sin dividir, predominantemente mio-plioceno, incluye yobas, colados de lava material lahárico y sedimentos volcánicos –Tv-. Geomorfología y Fisiografía: se cuenta con una clasificación de “Valle Tectónico de Salamá” en un 50% y el restante corresponde a “Montañas Volcánicas Altas de Occidente” con lo cual se refiere al origen del material parental. Sus suelos son de 2 tipos: Serie II: En ésta área se cuenta con suelos bien drenados, bien profundos y buenas características para agricultura sin limitaciones, sin embargo su uso actual es de bosque, arbustos y granos básicos, por lo que se concluye que existe un tipo de conflicto de uso del suelo, este conflicto se caracteriza porque el suelo está siendo subutilizado, pudiéndose aprovechar para actividades agrícolas y agroforestería. La parte de la cuenca con la serie de suelos VIII: Esta en una pequeña proporción es sobre utilizada (40%) y en gran parte tiene un uso correcto, ya que este tipo de suelos es de vocación forestal de protección, y un 40% está siendo utilizada para cultivo de granos básicos, por lo que se considera sobreutilización, y el resto tiene bosque y matorral, lo cual es algo positivo para el suelo.

Lo que ocasiona un efecto negativo en el ambiente es la extracción de materiales para la construcción, ya que en esta cuenca, específicamente en las riberas del Río Sigüilá, se lleva a cabo esta actividad socio-económica y sin una regulación debida.

Es importante mencionar que solamente existe un caserío llamado “Los Lucas” que es parte de la Aldea Santa Rita, por lo que se concluye que no existe presión poblacional sobre los recursos naturales renovables de esta área, a excepción de la extracción de arena de río y selecto.

- **Análisis**

Esta es una cuenca con mucha capacidad de infiltración debido a su geología que en gran parte es Qp del período cuaternario y con materiales de pómez. Sin embargo un 30 % de su área cuenta con roca volcánica sin dividir y sedimentos volcánicos, denominada como tipo Tv. Con respecto a la geomorfología y fisiografía se concluye que debido al material parental se cuenta con una densidad de drenaje superficial característico de los valles – Valle Tectónico de Salamá- y el otro 50% de esta cuenca son catalogadas como “Montañas Volcánicas Altas de Occidente”. En esta cuenca hay menos presión poblacional sobre los recursos naturales, sin embargo el crecimiento del municipio tiene la tendencia hacia esta parte ya que se cuentan con varios proyectos urbanísticos en construcción actualmente, poniendo en riesgo la capacidad de infiltración de agua al manto freático.

Por el momento el uso del suelo no origina “Conflicto de Uso” ya que un 60% tiene un uso correcto, a diferencia de una pequeña parte (40%) que es sobre utilizada. Debido a esto se estima que es necesario un control con relación a los proyectos habitacionales que puedan surgir en un futuro, ya que la tendencia de crecimiento es hacia esta dirección o hacia esta cuenca, ya que se observan algunas infraestructuras industriales que corresponden a la “LICORERA NACIONAL”, además el proyecto de “BOSQUES DE LA ESPERANZA” que es un proyecto residencial de gran magnitud, por lo que se hace necesario de un Plan Regulador para el Uso del Suelo, el cual sería el inicio de un Ordenamiento Territorial Integrado.

En esta cuenca el riesgo existente es el de desbordamiento del río, con lo que podría dañarse la infraestructura vial como el camino y el puente que comunica al centro del municipio. Otra amenaza que ha acabado con los bosques de esta área, además de la expansión urbana, es el gorgojo del pino, ya que en todas las riberas del Río Sigüilá se observan los bosques totalmente afectados por la plaga.

- **Proyectos necesarios.**

Los proyectos necesarios en esta área son:

Proyectos que incentiven la conservación de suelos y agua, por medio de estructuras y prácticas de conservación de estos recursos naturales. Un Plan Regulador de Uso del Suelo, con sus respectivos reglamentos. La conformación de una Coordinadora Local para la Reducción de Riesgos, para que la población tenga capacidades para actuar en caso de una eventualidad.

Fuentes de Agua

En el municipio se han contabilizado trece fuentes de agua que proveen del líquido a los habitantes de La Esperanza; el manto freático se encuentra a poca profundidad, pero a causa de la deforestación se han reducido las áreas de recarga hídrica; los habitantes manifiestan que existe un inadecuado uso del recurso hídrico; además se indicó que existe contaminación del recurso hídrico con desechos sólidos y líquidos por parte de lugares poblados aledaños al municipio; también se ha indicado que se desconocen las leyes ambientales del país por parte de la población, además la normativa relacionada al ordenamiento territorial es débil y su aplicación es deficiente (SEGEPLAN, 2009d).

f. Gestión de riesgo -GR-⁹

Amenaza¹⁰

El territorio nacional está dividido en 3 zonas de sismos, según datos en la serie de amenazas naturales del Atlas temático de la República de Guatemala realizado por MAGA, éste establece que el municipio de La Esperanza se encuentra en la zona C, que comprende la zona sísmica de las fallas del Polochic-Motagua y el pico de aceleración sísmica esperado para un período de retorno de 100 años, que define el grado de amenaza sísmica para el territorio. La Esperanza es un municipio con una amenaza muy alta de sequía, al este y sur del territorio. En la zona 4 y parcialmente en la zona 1 y 3 existe mediano riesgo de inundaciones debido a su topografía mayormente plana; existen grandes probabilidades de ocurrencia de heladas, debido a su ubicación en las regiones fisiográficas: Montañas volcánicas altas de occidente y valle tectónico de Samalá. Al observar el índice integrado de amenaza climática para el municipio de La Esperanza, éste es muy alto; lo cual indica que el territorio es vulnerable a factores climáticos (MAGA, 2002b).

El territorio cuenta con importantes vías de comunicación terrestre en la parte este y sur que colinda con la cabecera departamental, por tal motivo la capacidad de respuesta en esta área es alta; sin embargo, en otra zona del parte este, en el norte y noroeste, La Esperanza limita con los municipios de San Mateo, San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá y Olintepeque, los caminos no están en óptimas condiciones, consecuentemente la capacidad de respuesta es baja (SEGEPLAN, 2009d). En el taller de Gestión de Riesgo se identificaron las amenazas y vulnerabilidades del municipio, los vecinos hicieron ver que en la zona 1, algunas personas han construido viviendas a la orilla de un barranco y se encuentran en riesgo, en el cerro 7 orejas se presentan deslizamientos que afectan el puente del centro del municipio y el puente Carlin de la zona 4; también afecta sectores de la zona 3 y 4. El drenaje del proyecto inmobiliario Bosques de La Esperanza desemboca directamente en un barranco (SEGEPLAN, 2010c).

⁹ Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

¹⁰ Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del ser humano que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. (Con una magnitud, recurrencia o duración lo suficientemente grande).

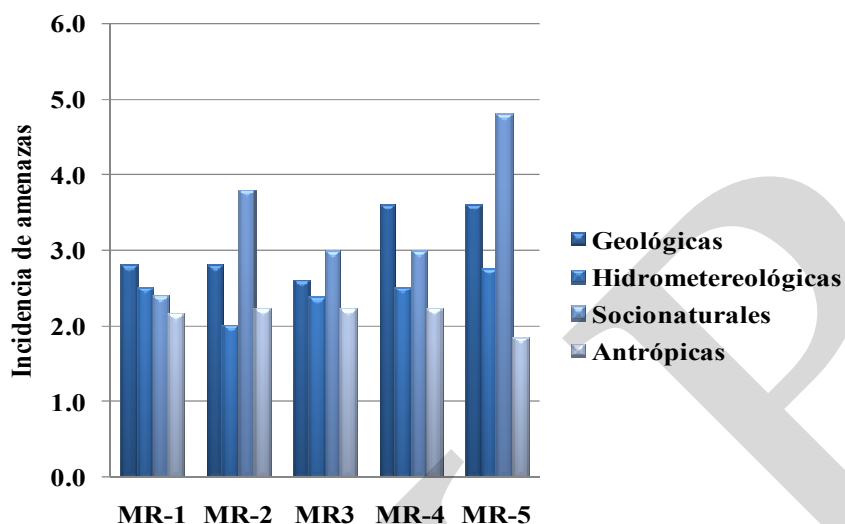
La extracción excesiva de poma en el municipio modifica el paisaje y da origen a eventos que pueden ser negativos para el territorio; tal es el caso de la zona 3, donde además de la extracción se construyen viviendas en la cima de la montaña sin mayor supervisión técnica. Los sectores que pueden sufrir algún tipo de daño por derrumbes en la Aldea Santa Rita son los siguientes: calle real, sector la joya, campo de foot ball y 3 km de carretera hacia el centro del municipio. Las inundaciones ocurren cada año en La Esperanza durante la época lluviosa tal y como sucedió en el año 2010 durante la tormenta Agatha, debido en parte a que las mayores elevaciones se encuentran en el norte y sur, mientras que la parte baja lo constituye el centro del municipio; además perjudican las acciones negativas que ocurren en los municipios vecinos localizados en partes altas, tal es el caso del municipio de San Mateo. Todo el territorio es perjudicado por este factor, parece que en la zona 2 el efecto es menor; en la zona 1 varias calles se inundan y los puentes presentan daños, al final de la 4ª avenida en la zona 2; en la zona 3 es afectada la calle Lucas T. Cojulum y la 2ª. Calle. Para la zona 4, las inundaciones provocan pérdidas y daños severos cada año (SEGEPLAN, 2010c). Diversas plagas perjudican al municipio de La Esperanza, en la zona 1 las moscas perturban principalmente a los habitantes de las casas localizadas cerca del botadero municipal; ocurre lo mismo en hogares cerca de botaderos ilegales en la zona 2. En el año 2009 las plagas afectaron principalmente los cultivos de maíz y frijol del territorio, además el gorgojo del pino ha atacado los bosques del municipio (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 8
Principales amenazas que afectan a La Esperanza
La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Indicador	Calificación municipal por tipo de amenaza
1	Deslizamientos	5
2	Deforestación	5
3	Desecamiento de ríos	5
4	Contaminación por desechos sólidos	5
5	Plagas	5
6	Organización de grupos delincuenciales	5
7	Derrumbes	4
8	Hundimientos	4
9	Inundaciones	4
10	Sequías	4
11	Incendios forestales	4
12	Erosión del suelo	4
13	Contaminación por desechos líquidos	4

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Gráfico No. 8
Incidencia por tipo de amenazas en cada microregión en
La Esperanza, Quetzaltenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

De las cinco áreas del municipio de La Esperanza, la aldea Santa Rita presenta un alto nivel de amenaza, lo cual puede deberse a que en esa área se localiza la zona montañosa del municipio que está expuesta a amenazas de diferente tipo.

Vulnerabilidad¹¹

En el municipio de La Esperanza, la zona 4 es la más vulnerable, le sigue la aldea Santa Rita y la zona 3. En el caso de la zona 1 y 2, éstas presentan un nivel más bajo de vulnerabilidad, lo cual puede deberse a la ubicación estratégica de los mismos, al acceso a servicios básicos y a la topografía del lugar (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 9
Principales factores de vulnerabilidad de La Esperanza
La Esperanza, Quetzaltenango

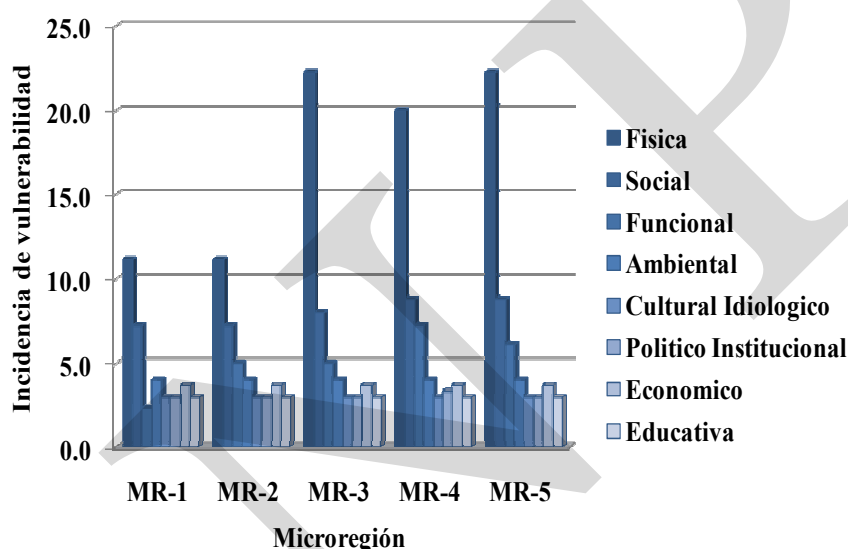
No.	Indicador	Calificación municipal por factor
1	Programas educativos sobre gestión de riesgo	5
2	Manejo de desechos sólidos	4
3	Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca	4
4	Intensidad del uso del suelo	4
5	Ecosistemas prioritarios	4

¹¹ Es la fragilidad, propensión del ser humano y de sus obras para ser dañado por una amenaza. Se clasifica en vulnerabilidad social, económica, ambiental e institucional.

No.	Indicador	Calificación municipal por factor
6	Voluntad política para asignación de fondos	4
7	Nivel de ingresos	4
8	Migración laboral (desempleo)	4

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Gráfico No. 9
Indicadores y factores de vulnerabilidad por microregión de La Esperanza, Quetzaltenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

En el municipio de La Esperanza, los factores de vulnerabilidad son en su mayoría ambientales, funcionales, político institucionales y educativos. De tal modo que los vecinos del municipio sugieren el planteamiento de proyectos que representen los intereses y busquen solucionar la problemática actual de La Esperanza.

g. Saneamiento Ambiental

Sistema de drenajes

Las aguas residuales no reciben un tratamiento adecuado, los vecinos refieren que en callejón de la 3ª calle de la zona 1 se tienen problemas con las aguas negras, en la zona 4 algunas casas no cuentan con drenaje y sus aguas servidas desembocan directamente en la calle. El drenaje de San José Pachimachoj del municipio de San Mateo ha colapsado y perjudica a las zonas 1, 3 y 4 de La Esperanza. Preocupa saber que en la aldea Santa Rita, algunos camiones que riegan las calles, utilizan las aguas negras del río Grande; lo cual puede provocar enfermedades respiratorias y gastrointestinales, entre otras (SEGEPLAN, 2010c).

En el año 2002, el INE reporta 7,254 viviendas en La Esperanza, de ese número el 27% estaba conectado al sistema de drenajes, el 65% no tenía la conexión pero utilizaba fosa séptica, excusado lavable, letrina o pozo ciego; el 8% restante no tenía el servicio (INE, 2002).

Basurero municipal

La contaminación por desechos sólidos está presente en todo el territorio, parece que la capacidad del sistema de recolección municipal de basura no es suficiente debido al incremento demográfico. El botadero municipal se encuentra en el centro del municipio, Sector Los Melesio de la zona 1; dos barrancos se han convertido en botaderos ilegales en la zona 2, la basura se acumula en la orilla de la carretera principal que comunica hacia Quetzaltenango y al este del país; la basura que proviene del municipio vecino de San Mateo se acumula en el zanjón del puente Carlín en la zona 3 y 4, esto causa taponamientos en la época lluviosa; además en la aldea Santa Rita existe un barranco que se ha convertido en vertedero de basura, los vecinos refieren que los desechos provienen de una conocida cadena internacional de restaurantes localizada en la cabecera departamental de Quetzaltenango (SEGEPLAN, 2010c).

Tren de aseo

El servicio de recolección de basura domiciliar realiza dos viajes por día al botadero municipal; éste cubre el 51% del área urbana y solamente el 1% del área rural; el 48% de la población que no cuenta con este servicio, opta por incinerar, enterrar o disponer los residuos en botaderos ilegales (DMP, 2010).

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

La Dirección Municipal de Planificación del municipio refiere que no existen plantas de tratamiento de desechos sólidos en el territorio; sin embargo ha incrementado el número de habitantes del municipio y consecuentemente la generación de desechos sólidos y líquidos por día también ha crecido. La población sufre enfermedades gastrointestinales por la falta de tratamiento de la basura y de principios de educación ambiental por parte de algunos habitantes que dejan la basura en la vía pública (SEGEPLAN, 2010c).

En lo concerniente al manejo de desechos líquidos, se han construido tres plantas de tratamiento de aguas residuales, localizadas en la zona 1 y la más reciente en la aldea Santa Rita; se estima que el 60% del área rural, no tiene cobertura de drenajes (DMP, 2010).

Resulta importante hacer énfasis en que la población casi duplicó su número del año 2002 al 2009 y su tendencia es a seguir aumentando; este detalle hace reflexionar sobre la actual cobertura de los servicios básicos y la modernización de los mismos.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
la Esperanza, Quetzaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,925
Viviendas con servicio de agua potable	98.0%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	76.6%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 96.7%
 Meta de municipio 2015= 98.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 24.6%
 Meta de municipio 2015= 62.3%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 98.0% y 76.6%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 0.4% y -14.3% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

h. Conclusión dimensión ambiental

La Esperanza es un municipio donde predomina el clima frío y semifrío, su territorio es plano y suavemente inclinado en su mayoría, lo cual lo hace ideal para actividades agrícolas y pecuarias; sin embargo en la actualidad han aumentado los proyectos inmobiliarios debido al crecimiento demográfico del municipio y a la expansión urbana del municipio de Quetzaltenango; consecuentemente se ha reducido el área para cultivos. Otro aspecto que se debe resaltar es la modificación del paisaje del municipio de La Esperanza a causa de la excesiva extracción de piedra pómez y arena de río, factor que también ha influido de manera negativa en la salud y viviendas de los habitantes, de modo que se necesita elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial que regule las acciones en el municipio.

El municipio no depende de otros lugares poblados para abastecer de agua a su población, debido a que existen varios manantiales en el territorio, los cuales deben ser protegidos y conservados para asegurar la provisión del vital líquido; así mismo se deben proteger y conservar las áreas de recarga hídrica al norte del municipio por medio de proyectos de reforestación y reglamentación sobre el uso de los recursos naturales.

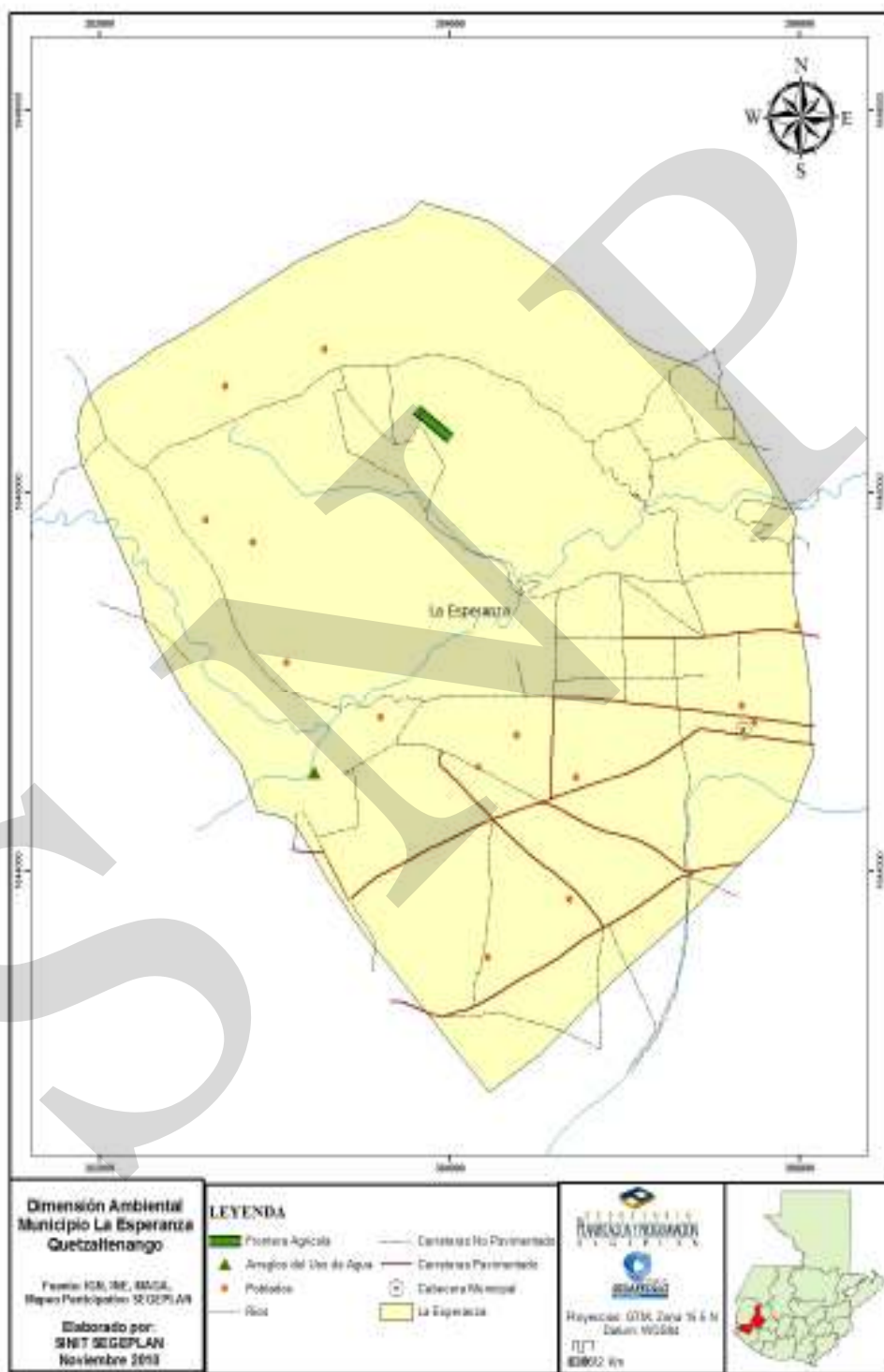
Las partes altas del territorio se observan en los extremos norte y sur, el centro constituye la parte baja del municipio. La Esperanza limita al este con el municipio de San Mateo, en dicho municipio ha colapsado el drenaje de San José Pachimachoj, lo cual causa en parte las inundaciones en las zonas 1, 3 y 4 de La Esperanza; además la basura que proviene de San Mateo se acumula en el zanjón del puente Carlín en las zonas 3 y 4, que también causa inundaciones. Los incendios forestales y deslizamientos afectan principalmente a la aldea Santa Rita.

En el municipio no se han implementado plantas de tratamiento de desechos sólidos, sin embargo se presta el servicio de recolección de basura domiciliar principalmente en el área urbana y se transporta la basura al botadero municipal en el sector Los Melesio de la zona 1; también existen botaderos ilegales donde proliferan plagas que afectan la salud de los pobladores.

La Esperanza cuenta con recursos naturales importantes para el municipio con potencial eco - turístico que puede fortalecer el aspecto cultural y económico del municipio. Además se podría aprovechar el suelo del municipio para promover actividades económicas (agricultura, pecuaria e industria) para el desarrollo económico del municipio.

Los factores de vulnerabilidad del municipio son de naturaleza ambiental, funcional, político – institucional y educativos; la zona 4, aldea Santa Rita y zona 3 son las áreas más vulnerables de La Esperanza. El nivel de vulnerabilidad es menor en las zonas 1 y 2 del municipio.

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
La Esperanza, Quetzaltenango



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa -PEA- y distribución de la ocupación (hombres-mujeres)

De acuerdo a los datos del Censo 2002 del INE, en el año de estudio la Población Económicamente Activa (PEA) de La Esperanza eran 4,988 personas (70% hombres y 30% mujeres); la Población Económicamente Inactiva (PEI) era mayor y estaba conformada por 6,730 personas (69% mujeres y 31% hombres); existía inequidad de género en el aspecto laboral, trabajaban más hombres que mujeres (INE, 2002).

El 49% de la Población Económicamente Activa eran empleados(as) privados (as), el 34% trabajaba por cuenta propia, el 10% eran empleados(as) públicos(as); solamente el 7% eran patronos(as) (INE, 2002).

En el año 2009, la Población en Edad Productiva (PEP) se encuentra entre las edades de 15 a 64 años, en el caso del municipio de La Esperanza, esta población conforma el 35% del total de habitantes; el 55% de la población en edad productiva son mujeres y el 45% son hombres (INE, 2004).

Cuadro No. 10
PEA por rama de actividad económica de La Esperanza,
La Esperanza, Quetzaltenango

Actividad	No. Personas
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	689
Explotacion de minas y canteras	1
Industria manufacturera textil y alimenticia	621
Electricidad, gas y agua	89
Construccion	1,104
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	1,120
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	213
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	159
Administracion publica y defensa	144
Enseñanza	195
Servicios comunales, sociales y personales	567
Organizaciones extraterritoriales	8
Rama de actividad no especificada	61

Fuente: INE, 2002.

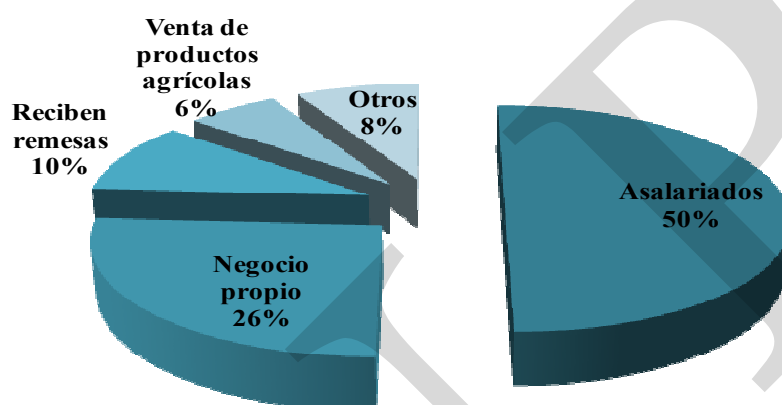
Los servicios profesionales constituyen la principal actividad económica de la población de La Esperanza, luego las actividades agrícolas, comerciales, pecuarias, artesanales y otras (USAC, 2008).

Remesas familiares

En lo referente a ingresos económicos, se estima que la mitad de la Población Económicamente Activa es asalariada, el resto obtiene ingresos de negocios propios, venta

de productos agrícolas; solamente el 10% de los habitantes reciben remesas que provienen del interior y exterior del país y del país, éstas generalmente son utilizadas por las personas para adquirir alimentos, vivienda, ropa, desarrollo de infraestructura, servicios de salud, educación y recreación, entre otros (USAC, 2008).

Gráfico No. 10
Ingresos económicos de la población
La Esperanza, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002

Movilidad y flujos migratorios

Es común que la población de La Esperanza se desplace hacia otros lugares poblados a causa del empleo, entre ellos: cabecera departamental de Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco y a Estados Unidos de Norteamérica, entre otros (USAC, 2008).

b. Desarrollo Productivo

La agricultura es la principal actividad del sector primario del municipio de La Esperanza, seguido por la extracción de piedrín, arena y piedra pómez para la elaboración de materiales de construcción (INE, 2002).

Producción agrícola

De acuerdo al INE, para el año agrícola 2002/2003; la mayor parte de fincas censadas cultivó maíz blanco, la otra parte sembró maíz amarillo, frijol negro y hortalizas; no obstante el cultivo de la papa tuvo mayor producción, seguido por el maíz blanco y amarillo, otras hortalizas y granos básicos (INE, 2004a). El cultivo de la papa se ha adaptado en el territorio de La Esperanza, esto debido a las características físico – química de los suelos y topografía mayormente plana que permite el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias sin mayor limitación (SEGEPLAN, 2009d).

Cuadro No. 11
Superficie cosechada y producción obtenida de cultivos anuales o temporales, municipio de La Esperanza. Año agrícola 2002 / 2003. (Superficie en manzanas y producción en quintales)
La Esperanza, Quetzaltenango

Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada	Producción obtenida	Rendimiento
Apio	1	0	150	479.23
Arveja	6	1	47	33.97
Ayote	4	1	6	6.55
Brócoli	1	3	240	96.00
Cebolla	3	2	682	296.96
Col de Bruselas	1	0	56	149.75
Coliflor	6	5	1,061	196.76
Frijol de otros colores	4	2	4	2.00
Frijol negro	197	65	153	2.35
Haba	82	31	137	4.43
Lechuga	2	1	148	197.81
Maíz amarillo	393	77	3,304	42.72
Maíz blanco	692	189	8,300	43.93
Maíz de otros colores	46	6	154	24.66
Papa	30	42	9,377	224.69
Repollo	5	3	773	231.13
Trigo (en granza)	1	0	2	23.81
Zanahoria	2	3	869	347.52

Fuente: INE, 2004a.

Se ha identificado que los agricultores no han implementado sistemas de riego para los cultivos, por el alto costo y carencia de asistencia técnica; aprovechan la lluvia y la humedad natural del suelo para sus plantaciones (USAC, 2008).

Producción Pecuaria

Respecto a la producción pecuaria, el Tomo IV del IV censo nacional agropecuario del INE indica que en el año 2003 existían 476 fincas; de las cuales el 52% se dedicaba a la crianza de aves y el 48% a la crianza de los diversos tipos de ganado (INE, 2005b).

Cuadro No. 12
Número de fincas censales, existencia de ganado, aves y colmenas de La Esperanza
La Esperanza, Quetzaltenango

	Número de fincas	Total de animales	Machos	Hembras
Ganado:				
Bovino	111	403	113	290
Caballar	3	3	-	-
Caprino	3	27	1	26
Cunicula	15	84	-	-
Mular	1	1	-	-
Ovino de lana	15	50	10	40
Ovino de pelo	1	2	2	-
Porcino	78	311	144	167
Aves:				
Gallinas, gallos, pollas y pollos	161	1,513	-	-
Patos	41	158	-	-
Pavos	47	172	-	-

Fuente: INE, 2005b.

Cuadro No. 13
Número de viviendas censales, existencia de ganado, aves y colmenas, actividades de traspatio de La Esperanza La Esperanza, Quetzaltenango

	Número de viviendas	Total	Producción de leche	Producción de huevos
Ganado:				
Asnal	1	1	-	-
Bovino	194	326	188	-
Caprino	5	11	1	-
Cunícula	98	368	-	-
Ovino	15	43	-	-
Porcino	247	424	-	-
Aves:				
Codornices	1	5	-	-
Gallinas, Gallos, Pollas y Pollos	585	5,111	-	918
Gansos	9	20	-	1
Palomas	1	3	-	-
Patos	182	618	-	38
Pavos	242	819	-	31
Pijijes	1	1	-	-

Fuente: INE, 2005c.

Industria, principales actividades económicas

Construcción de viviendas, industria textil, fabricación de alimentos, hojalatería, herrería y joyería fina, conforman el sector secundario de la economía en el municipio de La Esperanza.

Una de las actividades más dinámicas de la economía urbana del municipio de La Esperanza es la construcción de viviendas, la extracción de materiales para la construcción que se realiza en el municipio, puede ser una de las razones que ha motivado a la población

a especializarse en la rama de la construcción; además existen varios proyectos inmobiliarios en el territorio.

Los habitantes del municipio de La Esperanza también realizan actividades textiles, tal como el bordado de güipiles, tejido de cortes y servilletas; además fabrican alimentos y en menor proporción otras personas se dedican a la elaboración de utensilios hojalata, herrería y fabricación de joyería fina.

Un poco más de la mitad de los locales artesanales son fábricas de block y de adoquín, la otra parte está conformada por herrerías, panaderías y reposterías. Esto demuestra la magnitud de la actividad minera no metálica que se realiza en el municipio (USAC, 2008).

Infraestructura productiva

La Esperanza no cuenta con mucha infraestructura productiva, ya que la especialidad de la población es la prestación de servicios; sin embargo algunos agricultores emplean sistemas de riego para los cultivos (DMP, 2010).

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
La Esperanza, Quetzaltenango

Descripción:	Unidad:
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	32 Km ² extensión Territorial 69.63% de Valle, 30.37 % de Montaña
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	23,243 habitantes 37.62% crecimiento de la población, del 2002 al 2009. 78% urbano, 22% rural. Indígena 58% y No indígena 42% Densidad poblacional 726 hab. x km2 PEA Total: 26%; (70% hombres y 30% mujeres) Pobreza 19.2% y Pobreza extrema 1.3%
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	32% agricultura anual (maíz blanco, maíz amarillo y frijol), 15% bosque mixto, 38% Centros Poblados, 15% Arbustos y matorrales.

Fuente: Análisis Territorial, SEGEPLAN (2010).

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
La Esperanza, Quetzaltenango

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Terciario (T)	Servicios profesionales	Empleo	Empresas y microempresas especializadas	Zona 1,2; cabecera departamental y otros municipios	Actual	Local, departamental
Primario (P)	Papa	Mano de obra, protección de cuencas, comercio	Asistencia técnica para la mejora del producto, Tecnología Agrícola, Infraestructura comercial, mercado, semilla mejorada, conservación de suelos, organización de productores	Zona 1, 2 y Aldea Santa Rita	Emergente	Local, departamental,
Primario (P)	Maíz (blanco y amarillo)	Tortillerías, molinos, comercios.	Asistencia técnica para la mejora del producto, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas, organización de productores	Todo el municipio	Actual	Local.
Primario (P)	Hortalizas bajo riego	Mano de obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva, organización de productores	Zona 1, 2 y Aldea Santa Rita	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional
Primario (P)	Cultivos bajo Invernadero	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva, organización de productores	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental, nacional

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Secundario (S)	Materiales para la construcción	Mano de obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados, infraestructura productiva, organización de fabricantes	Zona 1 y 2	Actual	Local, departamental
Secundario (S)	Locales de habitación	Mano de obra	Créditos, asistencia técnica, mercados, organización de constructores	Zona 1 y 3	Dinámico	Local, departamental
Primario (P)	Aves, Productos cárnicos, venta de ganado en pie	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados, infraestructura productiva, organización de criadores	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental
Secundario	Productos de metal, artesanías	Mano de obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados, infraestructura productiva, organización de fabricantes	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental, nacional
Terciario (T)	Turismo	Servicios, comercio,	Créditos, asistencia técnica, mercados	Santa Rita, Cerro Chotzija (San Sija), zona 1 (María del Camino),	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional

Fuente: Análisis Territorial, SEGEPLAN (2010).

c. Mercado y condiciones de entorno

El comercio es la principal actividad del sector terciario de la economía, éste puede ser formal o informal que toma lugar dentro y fuera del territorio. Entre los principales comercios se observan: hoteles, restaurantes, moteles, talleres de mecánica y otros.

Cuadro No. 14
Establecimientos comerciales y servicios
La Esperanza, Quetzaltenango

Comercios	Total	Servicios	Total
Tiendas	189	Molino de nixtamal	26
Carnicerías	10	Talleres de mecánica	25
Librerías	7	Cafeterías	11
Ferreterías	6	Tortillerías	10
Barberías	6	Hoteles	6
Venta de gas propano	5	Academias de mecanografía	3
Miscelánea	5	Pinchazos	3
Cantinas	5	Empresas de cable	3
Farmacias	4	Servicio de correo	3
Aceiteras	4	Servicio de internet	3
Vidrierías	2	Gasolineras	2
Colchonerías	2	Emisora de radio	1
Ventas de leña	1	Oficina de asesoría legal	1
Aserradero	1		
TOTAL	247	Total	97

Fuente: USAC, 2008

En el municipio de La Esperanza, el miércoles es el día oficial de plaza; éste se lleva a cabo en el centro del mismo en la zona 1, cabe resaltar que el día domingo esta actividad se realiza con más auge, probablemente se deba a que este día se realizan actividades de forma familiar (USAC, 2008).

Importaciones/exportaciones

En la actualidad se importan determinados productos, principalmente de la cabecera departamental de Quetzaltenango, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y de la costa sur; algunos de los más comunes que se importan son: abonos, insecticidas, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, granos básicos como arroz, hortalizas, frutas, medicamentos, ropa, calzado, materiales especializados de construcción y herrería, abarrotos, todo tipo y clase de bebidas, jabones, pintura, gas propano, útiles escolares y de oficina, productos lácteos y repuestos para vehículos, entre otros (USAC, 2008).

Entre los productos que el municipio exporta, en pocas cantidades, principalmente hacia Olintepeque, Quetzaltenango, Escuintla Retalhuleu y Suchitepéquez; se encuentran los siguientes: maíz, frijol, algunas hortalizas (repollo, brócoli y haba); en mayor cantidad, productos para la construcción de viviendas, tales como: block, adoquín y pisos. Esto hace ver que se podría mejorar la producción local de algunos productos y de esa manera depender menos de la producción de otros lugares, por ejemplo: hortalizas y granos básicos (USAC, 2008).

Organización comercial

Algunos pobladores e instituciones han promovido la organización de los productores, con la finalidad de encontrar soluciones a las diferentes problemáticas y además para accionar

de una manera coordinada y eficiente; esto no ha sido posible debido a la falta de coordinación con los diferentes gremios (agricultores, ganaderos, artesanos, transportistas, comerciantes, pintores, mecánicos, profesionales, constructores, etc.), por lo que aún no hay una organización formal y funcional, de acuerdo al diagnóstico socioeconómico de potencialidades (USAC, 2008).

Mercado municipal

En el territorio, se construyó un mercado municipal en cuatro fases y fue inaugurado en el año 2010. Se espera que este proyecto beneficie y mejore el comercio en el municipio al contar con más infraestructura para la economía (DMP, 2010).

d. Servicios generales

Turismo

La rivera del río Sigüilá de la Aldea Santa Rita es uno de los atractivos naturales del municipio, además en la aldea se encuentran los nacimientos de agua que proveen del vital líquido a la población de La Esperanza. El Cerro Chotzija (San Sija) es un lugar con potencial turístico, éste ofrece una especial vista panorámica de los poblados vecinos al municipio; en la cima del cerro se ubican varios altares mayas donde se realizan ceremonias (USAC, 2008).

Cerca del centro del municipio, al final de la 7ª avenida de la zona 1, se puede observar la imagen de la virgen María en el lugar denominado “María del Camino”, además ofrece un área para paseos familiares (USAC, 2008).

Transporte

La empresa CITRAC brinda el servicio de transporte a la población de La Esperanza, para tal efecto cuenta con una flotilla de varios microbuses que recorren diariamente del municipio de La Esperanza hacia diversos sectores de la ciudad de Quetzaltenango. Un bus de la empresa de transportes “Francia” se dirige del centro de La Esperanza hacia la aldea Santa Rita a cada dos horas, sin embargo este servicio no satisface completamente a los pobladores de la aldea, ya que es de manera irregular. Las cuatro zonas del municipio cuentan con suficientes rutas de transporte extraurbano e interurbano que funcionan de manera regular (SEGEPLAN, 2009b).

Servicios financieros

En el municipio se cuenta con la presencia de la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP), que promueve programas de capacitación y asistencia técnica. En La Esperanza no se han establecido instituciones bancarias, pero se dispone de una cooperativa de ahorro y crédito en la Zona 1 (USAC, 2008).

La agencia bancaria más cercana se encuentra aproximadamente a dos kilómetros de distancia en el municipio de Quetzaltenango, a inmediaciones del Hospital General de Occidente (DMP, 2010).

e. Conclusión dimensión económica

En este municipio resalta el alto grado académico de sus habitantes, la prestación de servicios profesionales es el principal motor y constituye la mayor actividad económica de la población, sin embargo la población se moviliza principalmente al municipio de Quetzaltenango para prestar sus servicios profesionales y técnicos. El sector femenino de La Esperanza ha tenido menos oportunidades laborales, de modo que no se ha cumplido con el ODM que se refiere a la equidad de género.

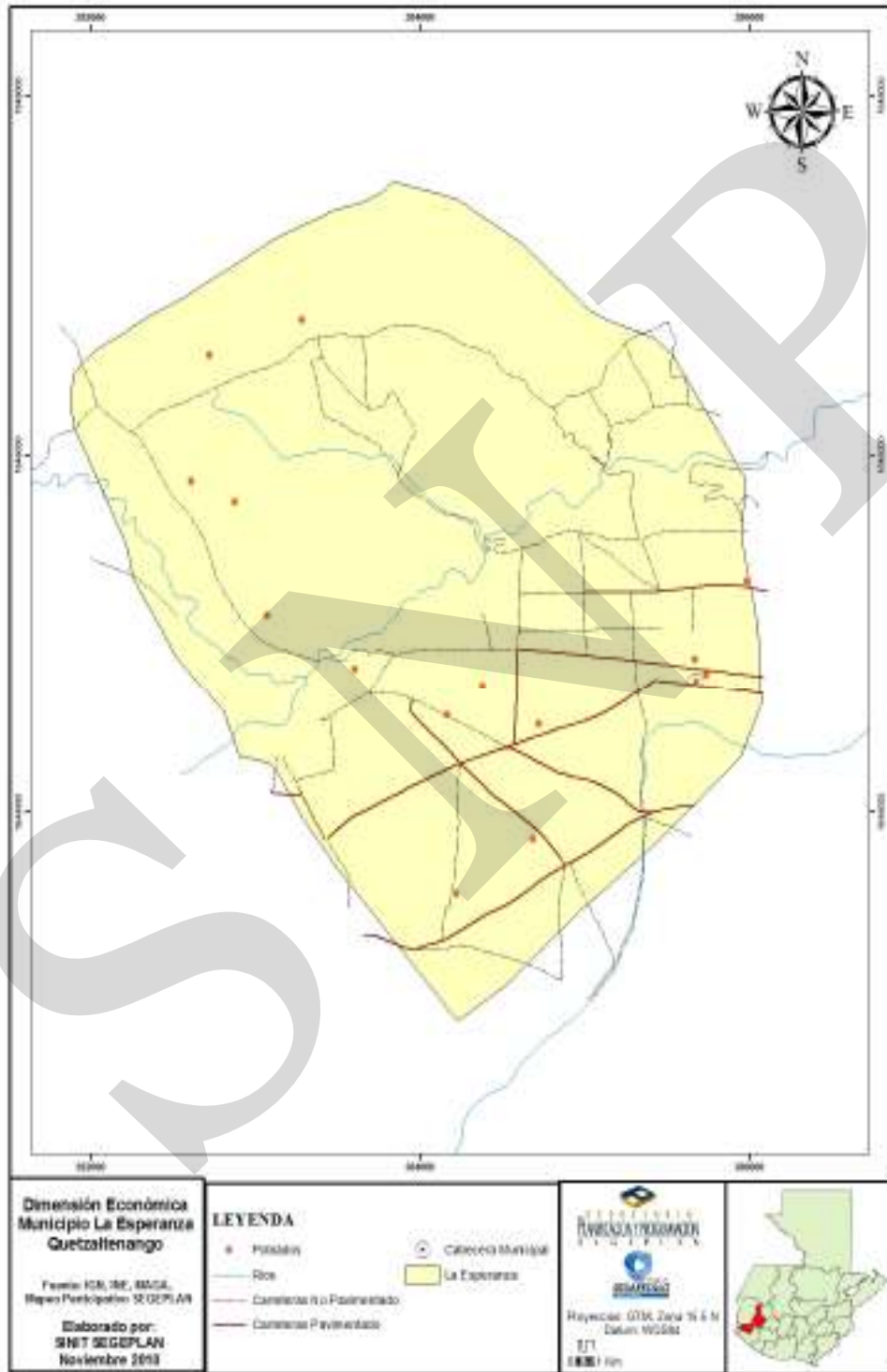
Otros motores económicos del municipio son las actividades agrícolas, comerciales, pecuarias y artesanales. En el caso de las actividades agrícolas y pecuarias, es necesario aumentar la asesoría técnica, se han observado buenos rendimientos de otros cultivos, principalmente la papa, seguida por la coliflor, zanahoria, repollo y otras hortalizas; la agricultura intensiva bajo invernaderos puede ser una actividad que permita asegurar el abastecimiento de productos agrícolas para el municipio. Las actividades económicas del municipio deben ser reforzadas por medio de capacitaciones, fortalecimiento técnico – productivo y apoyo a las pequeñas y medianas empresas; así como la organización de los diferentes sectores del municipio. Los habitantes de La Esperanza también realizan actividades textiles, herrería y fabricación de alimentos.

Debido al origen de los suelos del territorio y por el río que lo cruza, en el municipio se extraen materiales para la construcción y el aumento de proyectos inmobiliarios, pueden ser las causas por las que la población se ha especializado en la construcción de viviendas.

El municipio se encuentra al este de la cabecera departamental, además es atravesado por la carretera nacional 1 que comunica al departamento de Quetzaltenango con el departamento de San Marcos y con el país de México; de modo que su ubicación es estratégica y podría jugar un papel más relevante en la dinámica económica del departamento de Quetzaltenango y región occidente del país.

La cantidad de productos que importa el municipio es mayor que la cantidad que exporta, cabe resaltar que una parte considerable de las importaciones está constituida por productos agrícolas, a pesar del potencial productivo que posee La Esperanza; no obstante sobresale la exportación de productos para la construcción de viviendas hacia Olintepeque, Quetzaltenango, Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Mapa No. 3
Dimensión económica
La Esperanza, Quetzaltenango



6.3.4. Dimensión político-institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Cómo se administra el municipio y servicios que presta a la población

El gobierno municipal, basa su funcionamiento en las facultades que le otorga la Constitución de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado, la Ley de Descentralización, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias vigentes en la nación. En entrevista realizada con trabajadores de la Municipalidad de La Esperanza, indican que el organigrama debe ser actualizado, además se deben abrir nuevos departamentos; agregan que el auditor interno elabora un manual de funciones para los trabajadores, el cual no ha sido presentado a la fecha. Es importante agregar que en la municipalidad se tiene un Plan Operativo Anual en función.

Presencia institucional y universidades

En el territorio se accionan instituciones públicas y no gubernamentales que apoyan diferentes sectores: salud, seguridad, ambiental, educación, fortalecimiento institucional y forestal, entre otros. También se cuenta con el órgano de coordinación de COCODE de Santa Rita, COCODES de la cabecera municipal, la alcaldía auxiliar de la aldea Santa Rita, Bomberos Voluntarios del municipio y Gobernación que tiene cobertura departamental (DMP, 2010).

Cuadro No. 15
Instituciones Gubernamentales que accionan
La Esperanza, Quetzaltenango

Institución	Servicio / Objetivo
Registro Nacional de Personas (RENAP)	Institución encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales y emitir un documento personal de identificación. Registra todos los principales hechos civiles de las personas guatemaltecas desde su nacimiento hasta la muerte.
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	El objetivo primordial es impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, las niñas, las familias y la comunidad en general.
Unidad Ejecutor de Conservación Vial (COVIAL)	Mantenimiento de caminos
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Apoyo al sector forestal.
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Apoya al medio ambiente.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Apoyo a las actividades agrícolas y pecuarias
Ministerio de Salud Pública y	Se encarga de la salud de los habitantes, brinda atención médica

Plan de desarrollo municipal

Institución	Servicio / Objetivo
Asistencia Social (MSPAS) – Centro y Puesto de Salud-	preventiva, curativa y control constante de las enfermedades más importantes y maternidad.
Policía Nacional Civil	Encargada de la seguridad del municipio.
Juzgado de Paz	Velar por el cumplimiento de los procesos civiles y penales.
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Responsable de coordinar a nivel nacional la ejecución del programa de alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos, en español y demás idiomas nacionales.
Supervisión Educativa -CTA- Coordinadora Técnica Administrativa	Vela por el bienestar de la comunidad educativa, bajo lo establecido por el Ministerio de Educación.
Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN)	Órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República. A SEGEPLAN le corresponde coadyuvar a la formulación de la política general de desarrollo del Gobierno y evaluar su ejecución y efectos. Para hacer operativa su naturaleza, la SEGEPLAN tiene dos ámbitos de planificación y programación: el global y sectorial y el de su validación en las instancias de participación ciudadana, en todo el territorio nacional, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo.
Fondo Nacional para la Paz	Financiamiento para proyectos.

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN 2009; DMP, 2010.

Cuadro No. 16
Organizaciones No Gubernamentales presentes
La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Nombre de la Organización	Servicio / Objetivo
1	Grupos Gestores de La Esperanza	Asociación para el desarrollo económico de Quetzaltenango
2	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP)	Promover actividades de apoyo a personas y comunidades de escasos recursos económicos.
3	Centro Pluricultural para la Democracia (CPD)	Capacitación (formación) como un medio de fortalecer el conocimiento de los actores del poder local y con esto posibilitar su Organización logrando una Incidencia dentro del contexto Municipal, Regional y Nacional.
4	Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA)	Ejecución de programas y proyectos a favor de la niñez y adolescencia.
5	Instituto Muni-k'at	Sociedad civil, sus objetivos son diseñar y ejecutar programas de capacitación para el personal de los gobiernos municipales y locales.

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN 2009; DMP, 2010.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG's) han tenido poca proyección en el municipio, accionan a corto plazo y demuestra inestabilidad, según refieren los habitantes; además los COCODES han demostrado poco interés en proyectos de beneficio común (SEGEPLAN, 2009d).

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión municipal

La municipalidad de La Esperanza, está compuesta por: Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Síndicos, basados en el artículo número 254 de la Constitución de la República de Guatemala, que dice así: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1995).

Cuadro No. 17
Conformación del Concejo Municipal de La Esperanza Período 2,008 – 2,012
La Esperanza, Quetzaltenango

Nombre	Cargo
Augusto René Escobar de León	Alcalde Municipal
Victor Manuel Soto	Concejales Primero
Juan Solís Sarat	Concejales Segundo
Juan Cotom	Concejales Tercero
Dioinicio Santos Beletzuy	Concejales Cuarto
Vilder Omar Estrada	Concejales Suplente
Reyes Caxaj Jocol	Síndico Primero
Neri Rodas Ochoa	Síndico Segundo
Alfredo González Cotom	Síndico Suplente

Fuente: DMP, 2010.

El Alcalde y Concejo Municipal conforman diez comisiones de trabajo para administrar de mejor manera al municipio (DMP, 2010).

Cuadro No. 18
Conformación y estructura de las comisiones de trabajo 2,010 del Concejo Municipal
La Esperanza, Quetzaltenango

No.	Comisión	Integrantes
1	Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes	Prof. Reyes Caxaj Jocol, Síndico Primero
		Sr. Dionicio Santos Beletzuy, Concejal Cuarto
2	Salud y Asistencia Social: Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales	Sr. Neri Santiago Rodas Ochoa, Síndico Segundo
		Sr. Juan Solís, Concejal Segundo
3	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda	Sr. Juan Cotom Ventura, Concejal Tercero
		Sr. Neri Santiago Rodas Ochoa, Síndico Segundo
4	Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana	Br. Víctor Manuel Soto Alvarado, Concejal Primero
		Lic. Augusto René Escobar de León, Alcalde Municipal
5	Finanzas	Lic. Augusto René Escobar de León, Alcalde Municipal
		Br. Victor Manuel Soto Alvarado, Concejal Primero
		Prof. Reyes Caxaj Jocol, Síndico Primero
6	Probidad	Sr. Juan Cotom Ventura, Concejal Tercero
		Sr. Juan Solís, Concejal Segundo
7	Derechos Humanos y de la Paz	Prof. Reyes Caxaj Jocol, Síndico Primero
		Sr. Juan Cotom Ventura, Concejal Tercero
8	Familia, Mujer y Niñez	Sr. Dionicio Santos Beletzuy, Concejal Cuarto
		Lic. Augusto René Escobar de León, Alcalde Municipal
9	Seguridad Ciudadana	Sr. José Alfredo González, Síndico Suplente
		Sr. Juan Cotom Ventura, Concejal Tercero
10	Adulto Mayor	Lic. Augusto René Escobar de León, Alcalde Municipal
		Sr. Vilder Omar Estrada Pérez, Concejal Suplente

Fuente: DMP, 2010.

Dirección Municipal de Planificación

La Dirección Municipal de Planificación de La Esperanza realiza diagnósticos del municipio con la finalidad de establecer las condiciones e identificar necesidades de la población, la DMP, en conjunto con el Concejo y Alcalde Municipal, coordinan con los COCODEs para presentar planes, programas y proyectos; y de esa manera realizan esfuerzos para lograr el desarrollo territorial. La DMP está conformada por un coordinador, técnica y supervisor de obras (DMP, 2010).

Regulaciones

La municipalidad cuenta con reglamento de construcción, de alcantarillado y sanitario, de agua potable, de cementerio y próximamente se publicará el de mercado (DMP, 2010).

c. Formas de organización comunitaria

Relación municipalidad-comunidad, COCODE y COMUDE

De acuerdo al acta No. 02-2009; en cumplimiento al artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el cual indica que el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no Indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca; se conforma el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- por los cinco COCODES de las cuatro zonas, un COCODE de la Aldea Santa Rita, 94 Compañía de Bomberos Voluntarios, Sub-Estación P.N.C. y Dirección Técnica de Educación (DMP, 2010).

En el taller participativo de análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas se indicó que la municipalidad tiene credibilidad en el municipio, existe buena y constante comunicación entre la población e institución; además el manejo de los recursos es transparente, el control financiero utiliza programas modernos; también se indica que el personal tiene estabilidad laboral. Es importante destacar que el gobierno local debe mejorar la recaudación local, así como mayor cooperación público – privada; de parte de las organizaciones gubernamentales se deben incorporar las propuestas del COMUDE, COCODE y alcaldía auxiliar (SEGEPLAN, 2009d).

d. Conclusión dimensión político – institucional

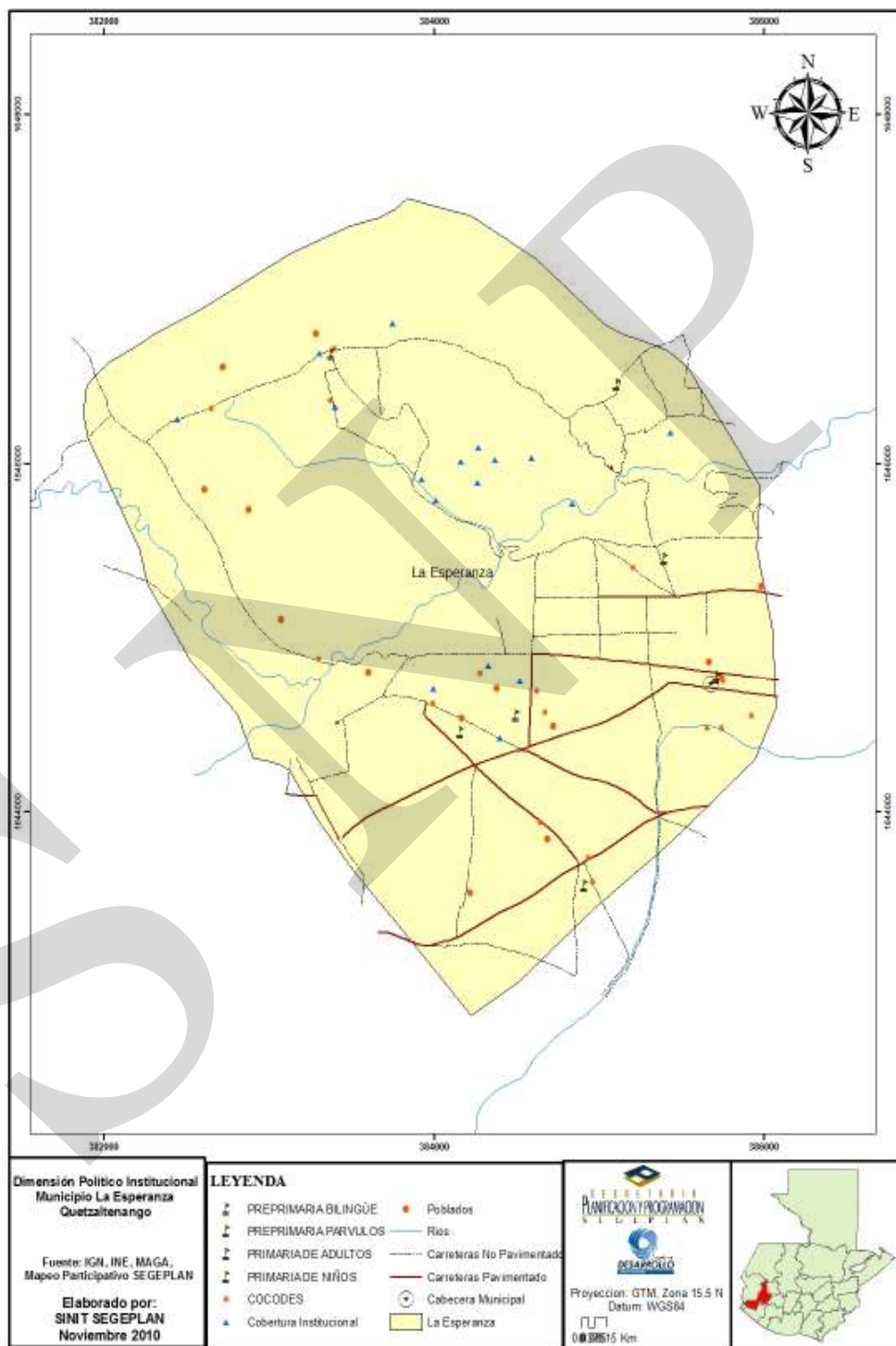
En La Esperanza existen varios COCODEs, pero éstos se conforman solamente para gestionar algún proyecto y dejan de funcionar al momento de concluir la gestión; el Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Santa Rita es el más dinámico respecto a participación en el municipio. El COMUDE se reúne pocas veces en el transcurso del año. Al respecto, se deben realizar capacitaciones para fortalecer estas instituciones y de esa manera presentar una participación protagónica en el municipio. En el territorio de La Esperanza hay presencia de varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Se considera importante el apoyo que las entidades gubernamentales y no gubernamentales puedan brindar a la población de La Esperanza, tal como capacitaciones y apoyo técnico al sector económico y político institucional del municipio. Además se considera necesaria la creación e implementación de una coordinadora interinstitucional que permita mejorar la organización e intervención de las instituciones en el territorio. La municipalidad de La Esperanza tiene credibilidad en el municipio, existe comunicación constante entre la institución y la población. El recurso humano de la municipalidad tiene estabilidad laboral. En el municipio se observa un crecimiento demográfico acelerado, esto impacta en todos los aspectos del territorio y también al gobierno local; de modo que la elaboración de un Plan de Fortalecimiento Institucional que contemple capacitaciones permanentes al recurso humano de la municipalidad en los temas políticos y técnicos fortalecería a la institución. La creación del departamento municipal de drenajes que dé mantenimiento a la red existente de drenajes, a los pozos de absorción y a las plantas de tratamiento de aguas

residuales; disminuiría los impactos negativos en el territorio a causa de la obstrucción de los mismos durante la época lluviosa.

Otro aspecto de importancia para el municipio, es la elaboración e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial que oriente las acciones a realizar en La Esperanza y de esa manera tener un territorio ordenado y seguro.

SINER

Mapa No. 4
Dimensión político institucional
La Esperanza, Quetzaltenango



6.3.5. Síntesis interdimensional

El municipio de La Esperanza es conocido como la tierra de la cultura, el encanto y el deporte; existe variedad étnica, un poco más de la mitad de la población es maya, la otra parte está conformada por el grupo ladino y otros; el idioma español prevalece en el municipio. En los últimos años se ha observado un crecimiento demográfico acelerado que requiere la ampliación de los servicios básicos del territorio.

Este municipio colinda al este con la cabecera departamental, el municipio de Quetzaltenango; de modo que La Esperanza tiene un papel importante en la dinámica territorial del departamento debido a la expansión de la ciudad de Quetzaltenango, ya que parte del crecimiento urbanístico se dirige hacia el área de La Esperanza, motivo por el cual en los últimos años se han desarrollado varios proyectos inmobiliarios en el lugar. Además la carretera nacional 1 atraviesa su territorio, ésta interconecta la parte centro y este del departamento de Quetzaltenango con los municipios del oeste y sur del mismo departamento, también conduce hacia el departamento de San Marcos y al vecino país de México.

Las principales actividades económicas de la población de La Esperanza son servicios profesionales, de construcción y otros; así como actividades agrícolas y comerciales. Los habitantes se movilizan hacia otros centros poblados para prestar sus servicios profesionales y técnicos, principalmente hacia la cabecera departamental.

La mayor parte del territorio del municipio es plana, las partes más altas se localizan al norte y sur; esto determina el potencial económico del municipio en los aspectos agrícola y pecuario, debido a que no existen muchas limitaciones para realizar actividades de ese tipo.

La topografía mayormente plana del municipio también ha permitido la implementación de proyectos inmobiliarios con tendencia a aumentar, lo cual podría provocar la disminución del espacio para realizar actividades agrícolas y pecuarias.

La Esperanza cuenta con importantes manantiales de agua que abastecen del vital líquido a su población y a la del municipio de Quetzaltenango, por lo que se deben implementar acciones que protejan y conserven sus áreas de recarga hídrica.

A causa de la topografía del municipio mayormente plana en el centro y con mayores elevaciones en los extremos norte y sur, y por municipios vecinos que se encuentran en partes más altas que éste; durante la época lluviosa las inundaciones afectan sectores de las zonas 1, 3 y 4, que perjudican principalmente viviendas, terrenos y puentes.

El municipio de La Esperanza ha alcanzado la meta de varios de los Objetivos Del Milenio, pero en el caso del tema de salud aún no lo ha logrado; esto puede deberse en parte a que la población ha aumentado y los servicios de salud pública no han ampliado sus capacidades, de modo que la población opta por asistir a los servicios privados o al hospital general del municipio de Quetzaltenango. El sistema educativo todavía no logra cubrir la demanda del

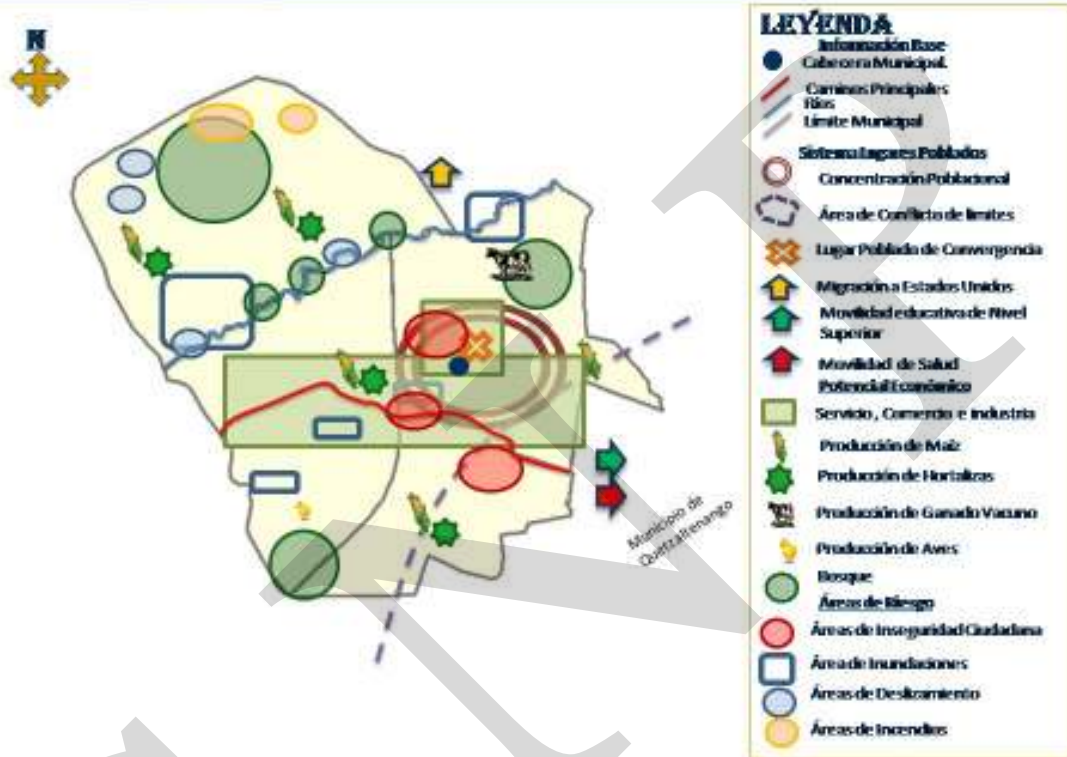
servicio por parte de la población, por lo que se ha considerado la implementación de otras jornadas de estudio en los mismos establecimientos para atender a la población estudiantil del municipio.

El ciclismo es el principal deporte en el municipio, muchos de los habitantes han utilizado la bicicleta como medio de transporte para movilizarse hacia otros lugares vecinos por motivo de empleo, desplazándose en algunos casos hasta más de 6 kilómetros para llegar a su destino, principalmente a la cabecera departamental de Quetzaltenango que ha demandado fuerza laboral de otros municipios e incluso departamentos; esto ha tenido un impacto positivo en la importancia de este deporte para el municipio, el cual inició por la necesidad de encontrar fuentes de empleo.

SNDR

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
La Esperanza, Quetzaltenango.

MDTA Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El MDTA es el resultado de la fase de Generación de Condiciones y Análisis Territorial, así como de la aplicación del conjunto de instrumentos que caracterizan, cuantifican, ubican y cualifican las dinámicas: social, ambiental, económica y político institucional que se desarrollan en el territorio; el MDTA también consideró y analizó el contexto municipal respecto a las metas de los Objetivos Del Milenio. Al completar los incisos de cada una de las dimensiones se redactó una conclusión que describía de manera resumida la problemática y, potencialidades; al finalizar se escribió una síntesis interdimensional que abarcó los cuatro capítulos e interrelacionó la información.

Con base en la información presentada en el MDTA, se evaluaron e interrelacionaron los problemas y potencialidades del territorio; lo cual originó tres ejes: Desarrollo humano integral e institucional con equidad de género, Desarrollo socioeconómico y Manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca y de Gestión de Riesgo. De manera participativa se elaboró la Visión del municipio que por todas y todos los involucrados en el proceso; de igual manera las y los participantes manifestaron la problemática y alternativas de solución o proyectos.

En la elaboración de la matriz de planificación participó plenamente el Concejo Municipal, los actores del municipio, la Dirección Municipal de Planificación, Mancomunidad Metrópoli de Los Altos y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

7.1. Visión

El municipio de La Esperanza en el año 2025, es un territorio ordenado, seguro, organizado y ocupado en la conservación y buen manejo de sus recursos naturales, libre de contaminación, conserva y fortalece su cultura, con crecimiento económico; población preparada técnica y profesionalmente, con valores familiares, morales y deportivos. Además consolidado como gestor de procesos de desarrollo, fortalecido institucionalmente, con principios democráticos, mejor prestación de servicios, eficientes y modernos; con equidad de género, relaciones interculturales respetuosas y participación social protagónica.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

La Esperanza es un municipio ordenado y seguro que participa plenamente en el desarrollo económico de la región y se ha consolidado como gestor de procesos de desarrollo. La organización de los diferentes sectores sociales y productivos ha permitido alcanzar el desarrollo humano integral del municipio por medio de su participación protagónica.

Los desechos sólidos y líquidos del municipio reciben el tratamiento adecuado, por lo que el territorio está libre de contaminación; además los recursos naturales de las cuencas del

municipio presentan un manejo sostenible que ha sido posible a las regulaciones respecto al uso de los mismos.

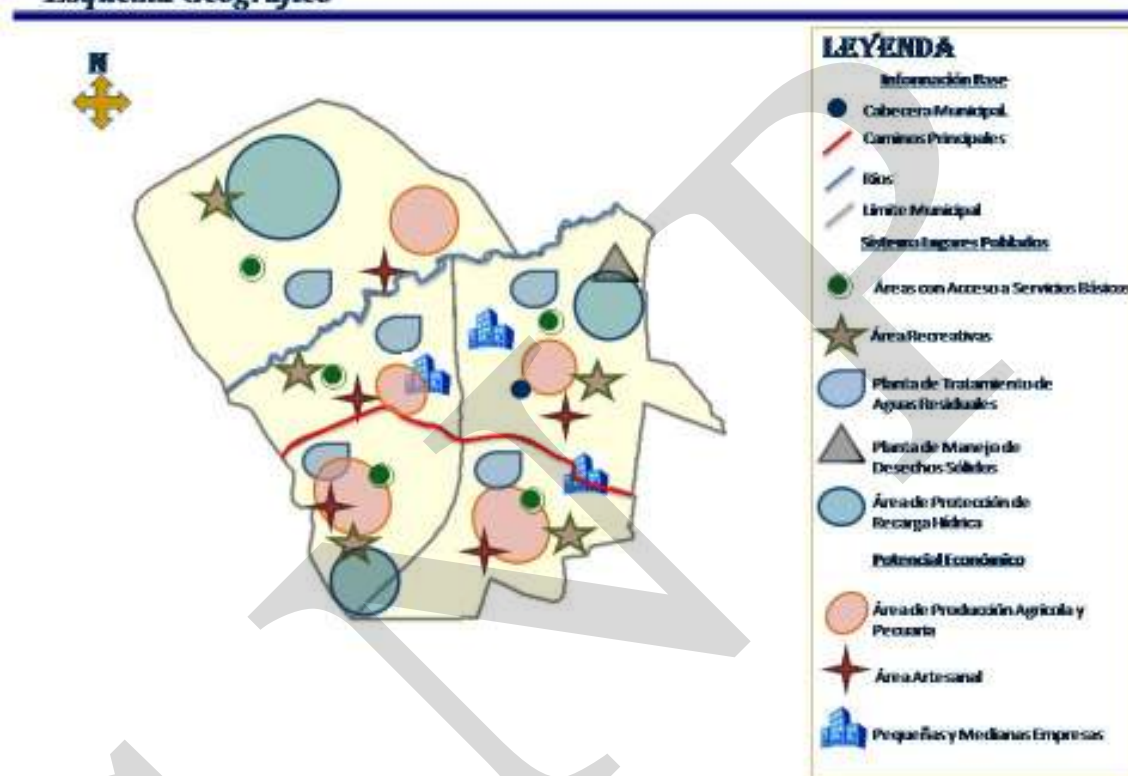
El bienestar individual y colectivo es visible, toda la población tiene acceso a los servicios eficientes y modernos de saneamiento, educación y salud; con lo cual se ha mantenido el cumplimiento de las metas y Objetivos del Milenio -ODM-.

En el municipio se han desarrollado las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales; además pequeñas y medianas empresas han recibido apoyo técnico y financiero, lo cual ha propiciado su crecimiento. La Esperanza tiene las condiciones de infraestructura y recurso humano calificado que han incrementado los ingresos económicos de los habitantes.

La vulnerabilidad del territorio a los desastres se ha reducido, debido a la oportuna intervención de la población, instituciones y gobierno local para la implementación de medidas de mitigación; reflejado en la sostenibilidad ambiental del municipio de La Esperanza.

Esquema No.2
Modelo de desarrollo territorial futuro
La Esperanza, Quetzaltenango

MDTF Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de La Esperanza, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. Insuficiente cobertura del servicio de salud y educación.

La población ha incrementado significativamente en los últimos años, a pesar de los esfuerzos, aún no se ha logrado cubrir la demanda de los servicios de educación y salud para todos los habitantes; de modo que con frecuencia las personas se trasladan al municipio de Quetzaltenango para asistir a los servicios públicos y privados de salud y educación. En el caso de escuelas e institutos de básico y diversificado, la infraestructura, personal, materiales y equipo es insuficiente. Los servicios de salud no tienen la capacidad para atender la mayoría de partos y casos especiales en el municipio, además la infraestructura es insuficiente para atender a los pacientes, es importante mencionar que el servicio no es permanente; factor que desfavorece a la población.

2. Economía estática.

En el municipio existen pequeñas y medianas empresas, éstas no han recibido suficiente apoyo financiero como microcréditos y asesoría técnica para optimizar el desempeño de las mismas. A esto se suma que los sectores económicos del municipio no se han organizado debidamente y las condiciones del territorio no son óptimas para alcanzar el desarrollo socioeconómico. Como resultado la población del municipio debe desplazarse a otros lugares poblados afuera del municipio para prestar sus servicios, por la escasa oportunidad de desarrollo económico en el municipio; además se depende de los productos agrícolas y pecuarios de otros territorios.

3. Débil sistema de control territorial.

La poca atención e inexistencia de reglamentos que regulen de mejor manera el impacto de las acciones de los pobladores en el territorio, es una problemática del municipio. La extracción desmedida de pomez, tala de árboles, modificación del entorno natural por la construcción de inmuebles en áreas no aptas que impactan negativamente a vecinos y residentes del lugar; son algunos de los aspectos que deben regularse de mejor manera para tener un territorio ordenado y minimizar los desastres en el lugar.

Potencialidades

1. Localización geográfica.

El municipio se encuentra a escasos seis kilómetros de la ciudad de Quetzaltenango, la cabecera departamental; el territorio es atravesado por una carretera de cuatro carriles en excelentes condiciones que permite la comunicación con otros centros poblados y departamentos, de igual manera se tienen otras vías de acceso que son transitables durante todo el año. La ubicación estratégica hace que el territorio desempeñe un papel importante en las dinámicas económicas y sociales de la región.

2. Presencia institucional.

Instituciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado accionan en el territorio, éstas pueden contribuir a mejorar la situación social, económica y productiva del municipio; al acompañar, capacitar y apoyar a la población.

3. Recursos naturales.

La fertilidad natural y la pendiente mayormente plana, hace del suelo uno de los recursos más importantes del municipio; en este espacio se pueden desarrollar proyectos urbanísticos y productivos de manera equilibrada. El recurso hídrico abastece del vital líquido a la población del municipio, razón por la cual se debe procurar el manejo sostenible de éste y los otros recursos del Municipio de La Esperanza..

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo humano integral e institucional con equidad de género.

Para alcanzar el bienestar individual y colectivo de la población de La Esperanza, se deben mejorar los servicios de saneamiento y salud del municipio, con la ampliación y construcción de la infraestructura; así como brindar servicios de educación de calidad con la ampliación de los centros educativos públicos, implementación de jornadas educativas, de un Centro Tecnológico y de un Centro de Promoción Humana que permitan desarrollar con equidad de género, las capacidades de la población; así como el fomento de las actividades deportivas que ha caracterizado al municipio de La Esperanza; por medio de la instalación y funcionamiento de Asociaciones de Atletismo, Ciclismo, Ciclismo de Montaña, la ampliación del estadio y construcción de La Casa del Deportista. De igual manera se pretende tener mejor control sobre las actividades humanas que impactan en el territorio, por medio de la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial. Para completar, el desarrollo institucional se logrará con el fortalecimiento de las estructuras funcionales de la Municipalidad y de las comisiones del COMUDE y capacitaciones permanentes a COCODEs.

2. Desarrollo socioeconómico.

Es importante la creación de condiciones para impulsar el desarrollo socioeconómico del municipio, de tal manera que el mejoramiento de los caminos en el territorio, particularmente el que conduce hacia la aldea Santa Rita, y la construcción pasos a desnivel en el camino que al este conduce hacia la cabecera municipal de Quetzaltenango, al oeste comunica con el municipio de San Marcos y con la frontera mexicana; estas acciones beneficiarán la movilización de la población y consecuentemente las actividades económicas. En adición, las condiciones de seguridad del municipio deben mejorar, para lo cual se ha considerado la implementación de un Programa de Señalización Urbana a cargo del gobierno local, así como la ejecución de un Plan de Seguridad Ciudadana y la gestión para la ampliación de funciones de la Policía Nacional Civil.

Para fortalecer las actividades económicas, se gestionarán proyectos socioeconómicos agropecuarios, la implementación de invernaderos para asegurar y proteger la producción de los fenómenos meteorológicos, así como apoyar en la organización de los sectores productivos del municipio, capacitaciones a las productoras y productores en los temas de producción y mercadeo; estas acciones están orientadas a incrementar el PIB per cápita en el municipio.

3. Manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca y de gestión de riesgo.

La implementación de un sistema de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos es de vital importancia para conservar el ambiente y la salud de los pobladores, para lo cual se ha ideado la construcción de una planta de manejo de desechos sólidos, el mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las zonas 1, 2 y aldea Santa Rita; además de la construcción de dos plantas más de tratamiento en las zonas 3 y 4. Los recursos naturales serán manejados de manera sostenible, para lo cual se regulará el uso de los mismos y se manejará el recurso hídrico y forestal; para tal propósito se elaborará el reglamento municipal de extracción de materiales para la construcción, se protegerán las fuentes de agua en la aldea Santa Rita y en los Encantos, San Miguel Sigüilá, se reforestarán áreas de las zonas 3 y 4 cuya cobertura forestal ha disminuido y áreas de la aldea Santa Rita, para tal fin se crearán viveros forestales municipales. Los riesgos en los diferentes ámbitos del desarrollo municipal habrán disminuido, puesto que se implementará un Plan de Emergencia, se instalará la Coordinadora Municipal de reducción de Desastres -COMRED- y además funcionarán las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres -COLRED-; el gobierno municipal construirá el alcantarillado pluvial para evitar inundaciones en las zonas 1 y 2, en las zonas 1 y 3 se realizará el dragado del zanjón de aguas pluviales, se construirán cunetas en la zona 3 y se rehabilitarán los drenajes colapsados en la zona 3.

7.4 Matrices de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano integral e institucional con equidad de género. La Esperanza, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1: Impulsar el mejoramiento de los servicios públicos de saneamiento, salud, educación y transporte para el bienestar individual y colectivo de la población de La Esperanza				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Mejorar los servicios de saneamiento y salud del municipio para la satisfacción de las necesidades básicas de la población de La Esperanza	Aumento del 7.36% anual de la atención de partos atendidos por personal sanitario especializado al año 2015	Servicios básicos de salud de calidad	Implementación de Centro de Salud Integral Municipal	En la zona 1, quinta avenida.
	Incremento de 0.4% anual el acceso a fuentes de agua mejoradas al 2015		Construcción segundo nivel Centro de Salud,	Zona 1.
	Incremento de 4.68% anual el acceso al saneamiento básico al 2015		Construcción de redes de agua potable (línea de conducción Los Encantos hacia el tanque de captación zona 2)	En las 4 zonas y la aldea.
			Construcción tanque de distribución	Zona 4, sector Demetrio Aguilar.
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario	2ª av. B, zona 4 y Sector Demetrio Aguilar zona 4
			Construcción del sistema de drenaje	1ª. Calle de las zonas 1 y 4.
1.1.2 Mejorar el sistema de transporte colectivo del municipio para la adecuada movilidad de los habitantes de La Esperanza	Aumento de la cobertura de transporte colectivo en el 70% del territorio al año 2019	Transporte colectivo del municipio	Concesionamiento de servicio de transporte colectivo	En las 4 zonas y la aldea.
			Diagnóstico sobre rutas y servicio del sistema de transporte	La Esperanza
1.1.3 Instalar servicios educativos completos para la educación de calidad de los habitantes de La Esperanza	Reducción de 1.32% anual la brecha de Tasa Neta de Escolaridad al 2015	Educación con calidad	Descentralización del sistema educativo del municipio	En las 4 zonas y la aldea.
	Reducción de 4.1% anual la brecha de Tasa de Terminación		Implementación de un Centro Tecnológico	Zona 1.
			Ampliación de Escuelas de Párvulos, 2o. Nivel	Zonas 1 y 3.
			Ampliación escuela sector	Zona 1.

Plan de desarrollo municipal

Objetivo Estratégico 1.1: Impulsar el mejoramiento de los servicios públicos de saneamiento, salud, educación y transporte para el bienestar individual y colectivo de la población de La Esperanza

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	Primaria al 2015		Los Melesio Construcción del segundo nivel del Centro Cultural Construcción del Centro Social, Biblioteca Virtual Municipal Implementación del Centro de Promoción Humana Construcción escuela proyecto PAIN Facilitación para el establecimiento de universidades privadas Implementación de jornadas dobles, nocturnas y de fines de semana en los establecimientos de educación	Zona 1. Zona 3, diagonal Lucas T. Cojulum. Aldea Santa Rita. Zona 1. La Esperanza En las 4 zonas y la aldea.
1.1.4 Instalar áreas de recreación para la recreación de la población de La Esperanza	5 áreas recreativas al servicio de la población al año 2020	Recreación ciudadana	Construcción de áreas recreativas	En las 4 zonas y la aldea.
1.1.5 Fomentar las actividades deportivas para la salud física y mental de los habitantes de La Esperanza	3 asociaciones instaladas y funcionando al 2020	Deporte de La Esperanza	Instalación y funcionamiento de Asociaciones de Atletismo, Ciclismo de Montaña y de Ciclismo Construcción de La Casa del Deportista Ampliación de las instalaciones del Estadio Gabriel Saj	Cabecera municipal La Esperanza. La Esperanza.

Objetivo Estratégico 1.2: Promover el ordenamiento territorial en forma participativa para el bienestar de la población de La Esperanza

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1 Instituir los criterios para el	100% de los inmuebles	Ordenamiento Territorial del	Implementación de la oficina de catastro	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 1.2: Promover el ordenamiento territorial en forma participativa para el bienestar de la población de La Esperanza

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
ordenamiento territorial de La Esperanza	registrados al 2025	municipio	Actualización de la división político - administrativa del municipio	La Esperanza
	División político - administrativa del municipio actualizada al 2015		Elaboración y ejecución del Ordenamiento Territorial del municipio de La Esperanza	La Esperanza
	Plan de Ordenamiento Territorial en vigencia al año 2014			

Objetivo Estratégico 1.3: Fortalecer las estructuras de coordinación del municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de La Esperanza

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.3.1 Fortalecer las estructuras funcionales de la Municipalidad para brindar servicios de calidad a la población de La Esperanza	Incremento anual de 10% de los arbitrios municipales Políticas públicas realizadas al 2015 4 reglamentos vigentes al 2015	Modernización de servicios municipales	Capacitaciones al recurso humano de la municipalidad	Cabecera municipal
			Construcción de la extensión municipal	Zona 3, diagonal Lucas T. Cojulum.
			Construcción del edificio municipal	Zona 1.
			Creación de la oficina de servicios públicos (agua y drenaje)	Cabecera municipal
			Elaboración de reglamentos específicos como Transporte, Medio Ambiente, Policía Municipal, Recolección de Residuos Sólidos	Cabecera municipal
			Actualización del Plan de Tasas Municipales	Cabecera municipal
			Elaboración de políticas públicas municipales de desarrollo y a favor de la niñez	La Esperanza
1.3.2 Fortalecer la	COMUDE y	Fortalecimiento	Instalación del Concejo	La Esperanza

Objetivo Estratégico 1.3: Fortalecer las estructuras de coordinación del municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de La Esperanza					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION	
coordinación institucional para el fortalecimiento institucional en La Esperanza	100% de los COCODEs capacitados al 2015	o institucional	Municipal de Desarrollo	La Esperanza	
	Reducción hasta el 0% de la mortalidad por accidentes viales al 2014		Creación de la policía municipal de tránsito		La Esperanza
			Capacitaciones permanentes a las organizaciones sociales del municipio		La Esperanza
			Fortalecimiento de las comisiones del COMUDE	La Esperanza	

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo socioeconómico
La Esperanza, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 2.1: Integrar las condiciones que permita el desarrollo económico del municipio de La Esperanza.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Mejorar las vías de acceso del municipio para la adecuada movilidad de la población de La Esperanza	70% de los caminos de la aldea Santa Rita se han mejorado al 2015	Infraestructura vial	Mejoramiento camino hacia aldea Santa Rita (3 km)	Aldea Santa Rita
	90% de los caminos del municipio se han mejorado al 2019		Mejoramiento de caminos del municipio	La Esperanza
	3 pasarelas construidas al año 2015.		Construcción de 5 pasarelas	Lugares conocidos como: Santa Fé, Tienda Vilma, Entrada Principal, Puente Carlin, Pila de los Rodas y Estación Experimental.
	2 pasarelas construidas al año 2025		Construcción de pasos a desnivel	Entrada principal zona 1 y pila de Los Rodas zona 2.
	2 pasos a desnivel construidos al año 2019		Mejoramiento calle	6ª. Calle zona 1, entre 1ª y 2ª avenida; Sector los García y Sector Demetrio Aguilar zona 4
2.1.2 Mejorar las condiciones de protección para la seguridad ciudadana en La Esperanza	Aumento del 50% del personal y equipo policiaco en el año 2017.	Territorio seguro	Ampliación de funciones de la PNC	Zona 1
	Disminución del 50% de los hechos delictivos en el 2015		Campañas de integración familiar	Escuelas, Centro Cultural. La Esperanza.
	80% de las áreas urbanas están señalizadas al		Implementación de un Programa de Señalización Urbana	La Esperanza
			Instalación de las juntas de	En las 4 zonas

Plan de desarrollo municipal

Objetivo Estratégico 2.1: Integrar las condiciones que permita el desarrollo económico del municipio de La Esperanza.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	2015		seguridad de vecinos Implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana	y en la Aldea Santa Rita La Esperanza

Objetivo Estratégico 2.2: Impulsar las actividades económicas para la reducción de desigualdades sociales en La Esperanza

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.2.1 Implementar actividades productivas para el incremento de los ingresos de los habitantes de La Esperanza	Reducción de 0.26% anual el porcentaje de pobreza extrema al 2015	Desarrollo económico agropecuario	Implementación de la agricultura orgánica en el territorio Implementación de proyectos pecuarios de especies menores Implementación de proyectos artesanales Construcción de invernaderos	La Esperanza La Esperanza La Esperanza
2.2.2 Coordinar el desarrollo productivo y comercial para el incremento de los ingresos económicos de los habitantes de La Esperanza	100% de productores organizados al 2021	Organización de los sectores productivos	Organización de los diferentes sectores económicos del municipio Jornadas de capacitaciones en producción y mercadeo Fortalecimiento y fomento de las actividades artesanales	La Esperanza La Esperanza La Esperanza

Matriz No. 5

EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca y de gestión de riesgo. La Esperanza, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente de La Esperanza				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Diseñar un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos para la reducción de la contaminación en La Esperanza	Aumento del 7.10% anual el número de hogares con servicio de recolección de basura al 2021	Saneamiento ambiental	Construcción de la planta de manejo de desechos sólidos	La Esperanza.
	1 planta de manejo de desechos sólidos funcionando al 100% al año 2017		Mejoramiento del sistema de tren de aseo	La Esperanza
	5 plantas de tratamiento de aguas residuales funcionando al 100% al año 2015		Mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	Zonas 1, 2 y Aldea Santa Rita.
			Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	Zonas 3 y 4.
3.1.2 Coordinar la protección de los recursos naturales para la gestión integrada de los recursos naturales de La Esperanza	Incremento de 0.4% anual el acceso a fuentes de agua mejoradas al 2015	Sostenibilidad ambiental	Elaboración de reglamento municipal de extracción de materiales para la construcción	La Esperanza
	10% de zonas de recarga hídrica reforestadas anualmente al 2018		Protección de las fuentes de agua	Aldea Santa Rita y Los Encantos en San Miguel Sigüilá.
			Manejo del recursos forestal	Forestación de bosques y áreas de recarga hídrica
			Establecimiento de viveros forestales municipales	En las 4 zonas y Aldea Santa Rita.

Plan de desarrollo municipal

Objetivo Estratégico 3.2: Implementar la gestión de riesgo para la adaptación a los efectos del cambio climático en La Esperanza

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.2.1 Organizar a los habitantes para la seguridad ciudadana en La Esperanza	<p>Plan de Emergencia elaborado e implementado en el año 2012</p> <p>Reducción del 100% de inundaciones al año 2015</p>	Gestión de riesgo	<p>Implementación de un Plan de Emergencia</p> <p>Instalación de la coordinadora municipal de reducción de desastres - COMRED-</p> <p>Creación e implementación de las coordinadoras locales de reducción de desastres - COLRED-</p> <p>Construcción de sistema de aguas pluviales</p> <p>Dragado de zanjón de aguas pluviales</p> <p>Rehabilitación de drenajes colapsados</p> <p>Construcción de drenaje pluvial</p> <p>Construcción sistema de aguas pluviales (cunetas)</p>	<p>Todo el municipio.</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>En las 4 zonas y Aldea Santa Rita.</p> <p>2ª y 3ª av. Zona 2</p> <p>Zonas 1 y 3.</p> <p>Zona 3.</p> <p>Entre 1ª y 2ª calle de la zona 1.</p> <p>Zona 3, diagonal Diagonal Lucas T. Cojulum Zona 3 y Diagonal Lucas T. Cojulum Zona 3, Fase II</p>

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Alvarez, H., Pineda, B., y Martínez, R. (2008). Índice de Avance Educativo Municipal. Ministerio de Educación, Proyecto USAID.
- 2) Comité Nacional de Alfabetización de Guatemala -CONALFA- (2009). Area de estadística.
- 3) Constitución Política de la República de Guatemala (1995). Asamblea Nacional Constituyente.
- 4) Dirección Municipal de Planificación -DMP- (2010).
- 5) Francis Gall (1978). Diccionario Geográfico Nacional, compilación crítica. Tomo I.
- 6) Gamboa O., Gabriel P. (2010). Análisis de Cuenca del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, Guatemala. Mancomunidad Metrópoli de Los Altos.
- 7) Grupos Gestores de La Esperanza (2008). Estudio de Potencial Económico y Agenda de Competitividad del Municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.
- 8) Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Guatemala: Diversidad Étnico-Cultural. Programa de Naciones Unidas (PNUD) Guatemala.
- 9) Instituto Nacional de Estadística (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.
- 10) Instituto Nacional de Estadística (2004). Proyecciones de Población con Base en XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; Período 2000 – 2020.
- 11) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2004a). IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomo II, Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y viveros.
- 12) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2005b). IV censo nacional agropecuario 2003. Tomo IV. Número de fincas censales, existencia animal, producción pecuaria y características de la finca censal y del productor (a) agropecuario.
- 13) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2005c). IV censo nacional agropecuario 2003. Tomo V, Actividades agropecuarias de traspatio.
- 14) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2002a). Atlas temático de la República de Guatemala.
- 15) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2002b). Cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala.
- 16) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2006). Memoria técnica y descripción de resultados, Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003 (Incluye 5 cultivos perennes actualizados al año 2005).
- 17) MAGA-UPGGR, (2009). Mapa de Cuencas Hidrográficas a Escala 1: 50000, República de Guatemala, Método de Pfafstetter (Primera Aproximación). Memoria Técnica y Descripción de Resultados.
- 18) Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- (2009). Tercer censo nacional de Talla.
- 19) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2008). Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA-
- 20) Ministerio de Educación de Guatemala (2008). Anuario Estadístico de Educación.

- 21) Ministerio de Educación de Guatemala (2009). Listado Nacional de Establecimientos 2009.
- 22) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Área de Salud Quetzaltenango, Distrito de Salud La Esperanza. Memoria de Labores 2008.
- 23) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República - SEGEPLAN- (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes.
- 24) SEGEPLAN (2009a). **Mapeo Participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 8.
- 25) SEGEPLAN (2009b). **Análisis de Sistema de Lugares Poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 7.
- 26) SEGEPLAN (2010c). **Gestión de Riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Febrero. Pp: 11.
- 27) SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 9.
- 28) SEGEPLAN (2010). Mapas de pobreza 1994 – 2002.
- 29) Subestación de la 41 Comisaría de la Policía Nacional Civil (2009).

IX. ANEXOS

Anexo No. 1

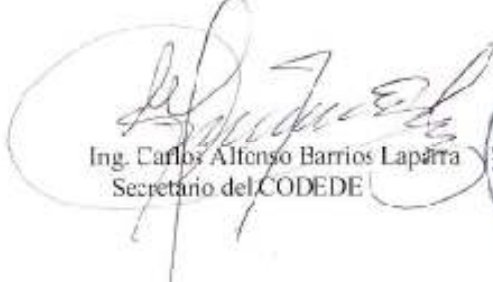
Acuerdo departamental de aprobación de PDM en Quetzaltenango




CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO
13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero,Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indicó que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicito que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización de proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintún días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.-----


Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



Anexo No. 2
Acuerdo municipal aprobación proceso de elaboración PDM
Municipio de La Esperanza



**MUNICIPALIDAD
DE LA ESPERANZA**

5a. Calle 4-30 Zona 1, La Esperanza
Teléfono: 7772-0578, Tel.: 7772-0584
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA, C.A.



El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de La Esperanza departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el libro del Concejo Municipal, No. 22 en el cual a folios Nos. 696 al 701 se encuentra el Acta No. 28-2009. Que copiada en lo conducente dice: -----

ACTA No. 28-2009.- En el Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, siendo las dieciséis horas, del día dieciocho de mayo del año dos mil nueve, reunidos en la Alcaldía Municipal los señores miembros del Concejo: Licenciado Augusto Rene Escobar de León Alcalde Municipal, los señores Síndicos Municipales Prof. Reyes Caxaj Jocol y señor Nery Santiago Rodas Ochoa, primero y segundo respectivamente, Sr. José Alfredo González, Sindico Municipal Suplente, los señores Concejales del primero al cuarto en su orden: Víctor Manuel Soto Alvarado, Juan Solís Sarat, Juan Cotom Ventura, Dionicio Santos Beletzuy y Vilder Omar Estrada Pérez, Concejales Suplente, con la asistencia del Señor Omar Ochoa Mazariegos, Secretario Municipal y del Despacho, quien suscribe la presente, con el objeto de hacer constar la sesión ordinaria, procediéndose de la siguiente manera: PRIMERO: El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión previa lectura al acta anterior, la que fue aprobada sin modificación alguna... DECIMO SEGUNDO: EL CONCEJO MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA QUE SEGEPLAN A NIVEL NACIONAL ESTA APOYANDO CON LA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO PARA CADA MUNICIPIO; POR LO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD Y EN PLENO ACUERDA: APROBAR QUE SEGEPLAN REALICE EN ESTE MUNICIPIO DIVERSOS TALLERES Y ACTIVIDADES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO. CERTIFIQUESE. DECIMO TERCERO: Se termina la presente en el mismo lugar y fecha, cuatro horas después de su inicio, leída que fue íntegramente, se acepta, ratifica y firma. Doy Fe. (fs.) Ilegible del Alcalde Municipal Licenciado Augusto René Escobar de León, Hay seis firmas más Ilegibles del Concejo Municipal, Ilegible Omar I. Ochoa, Secretario Municipal. Están los sellos respectivos. -----



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

5a. Calle 4-30 Zona 1, La Esperanza
Telefax: 7772-0578, Tel: 7772-0584
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA, C.A.




Y, para remitir a donde corresponde, se compulsa la presente, en el Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, a diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.


Prof. Omar Tzabel Ochoa Mazariegos
Secretaria Municipal



Vo. Bo.


Lic. Augusto R. Escobar de León
Alcalde Municipal



Anexo No. 3

Acuerdo municipal de aprobación del PDM de La Esperanza



DE LA ESPERANZA
5a. Calle 4-30 Zona 1, La Esperanza
Teléfono: 7772-8578, Tel: 7772-8584
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA, C.A.



El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el libro de Actas de Concejo No. 22 en el cual a folios Nos. 433 al 438 se encuentra el Acta No. 63-2,010. Que copiada en lo conducente dice: - _____

ACTA No. 63-2,010.- En el Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, siendo las dieciséis horas en punto del día dos de agosto del año dos mil diez, reunidos en la Alcaldía Municipal los señores miembros del Concejo Municipal Licenciado Augusto René Escobar de León, Alcalde Municipal, los señores Síndicos Municipales Profesor Reyes Caxaj Jacol y don Neri Santiago Rodas Ochoa Primero y Segundo respectivamente señor José Alfredo González Cotom, Síndico Suplente, los señores Concejales del Primero al Cuarto en su orden Señor Víctor Manuel Soto Alvarado, señor Juan Solís Saraj, Señor Juan Cotom Ventura, señor Dionisio Santos Beletzuy, señor Vilder Omar Estrada Pérez, Concejales Suplente, con la asistencia del señor Omar Izabel Ochoa Mazariegos Secretario Municipal y del Despacho quién suscribe y autoriza con el objeto de celebrar sesión pública ordinaria de la presente fecha conforme a la agenda preparada para el efecto se procedió de la siguiente manera: PRIMERO: El señor Alcalde Municipal Licenciado Augusto René Escobar de León, declaró abierta la sesión previa lectura al Acta anterior, la que fue aprobada sin modificación alguna: DECIMO PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO EL CONTENIDO DETALLADO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO, CON LA PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES DE LOS COCÓDES, INSTITUCIONES, IGLESIAS, ENTRE OTROS, EL CUAL CONTEMPLA TRES EJES DE DESARROLLO QUE SON: 1) DESARROLLO HUMANO INTEGRAL E INSTITUCIONAL CON EQUIDAD DE GÉNERO. 2) DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. 3) MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CUENCA Y DE GESTIÓN DE RIESGO, CONTENIENDO CADA UNO DE ESTOS , OBJETIVOS OPERATIVOS, INDICADORES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y UBICACIÓN; A LOGRARSE EN UN PERIODO DE QUINCE AÑOS; POR LO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DESPUES DE ANALIZAR AMPLIAMENTE EL CONTENIDO DEL PLAN, POR UNANIMIDAD Y EN PLENO ACUERDA: APROBAR EL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO PARA UN PERIODO DE QUINCE AÑOS, CERTIFIQUESE. DECIMO SEGUNDO: Se termina la presente en el mismo lugar y fecha cuatro horas después de su inicio, leída que





**MUNICIPALIDAD
DE LA ESPERANZA**

5a. Calle 4-30 Zona 1, La Esperanza
Teléfax: 7772-0578, Tel.: 7772-0584
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA, C.A.



fue íntegramente se acepta ratifica y firma Doy Fé.- (Fs.)
Ilegible Licenciado Augusto René Escobar de León, Alcalde
Municipal, Hay ocho firmas más del Concejo Municipal,
Ilegibles, Ilegible Prof. Omar Izabel Ochoa Mazariegos. Secretario
Municipal Están los sellos respectivos.

Y, para remitir a donde corresponde, se compulsó la presente en el
Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango a
diecisiete días del mes de agosto del año dos mil diez, -----


Prof. Omar Izabel Ochoa Mazariegos
Secretario Municipal



Vo.Bo. 
Lic. Augusto René Escobar de León
Alcalde Municipal



Anexo No. 4

Lugares poblados del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango

I. Zonas:

1. Zona 1
2. Zona 2
3. Zona 3
4. Zona 4

II. Aldeas:

1. Aldea Santa Rita

III. Sectores de la aldea santa rita

1. Sector Puente Siguilá, de la Aldea Santa Rita.
2. Sector La Joya, de la Aldea Santa Rita.
3. Sector Los Lucas, de la Aldea Santa Rita.

IV. Parajes:

1. Paraje Los Alisos, zona 1.
2. Paraje Los Sauces, Zona 1.
3. Paraje Antiguo Campo de Aviación, Zona 1.
4. Paraje El Rosario, Zona 3.
5. Paraje Las Marías, Zona 4.
6. Paraje Chuitanatic, Zona 4.

V. Cantones:

1. Cantón Las Victorias, Zona 1.

VI. Callejones:

1. Callejón Ana Claudia, 2ª. Calle Zona 4.
2. Pablo Escobar, zona 2.
3. Los Méndez, zonas 1 y 2.
4. Tito Escobar,
5. Ixtabalán Zona 3.
6. Alvarado, zona 4.
7. Jorge Ucles, zona 1
8. Estrada, zona 3.
9. Mario Menelio Sac, Zona 3.
10. Omar Ochoa, Zona 3.
11. Gonzalo Santos, Zona 3.
12. Fermín Méndez, Zona 3.
13. El Adelanto, zona 3.
14. Los Solis, Zona 3.
15. Pablo Soch, Zona 3.
16. Los Yax, Zona 4.

VII. Colonias:

1. Colonia Bugambilia 1, 2, y 3, Zona 1.
2. Colonia Jardines de La Esperanza, Zona 1.
3. Colonia Planes de La Esperanza, Zona 1.
4. Colonia Cipresales 1, 2, y 3. Zona 1.
5. Colonia Linda Austria, Zona 1.
6. Colonia Vista Hermosa, Zona 1.
7. Colonia San José, Zona 1.
8. Colonia La Esperanza, Zona 1.
9. Colonia Moran Martines, Zona 2.
10. Colonia Los Cerezos II, Zona 4.
11. Colonia Pinabetes, Zona 4.

VIII. Residenciales:

1. Residenciales Los Alisos, Zona 1.
2. Residenciales La Esperanza, Zona 1.
3. Residenciales Adamary, Zona 1.
4. Residenciales El Silencio, Zona 3.

IX. Condominios:

1. Condominio La Esperanza, Zona 1.
2. Condominio Villa Alejandra, Zona 1.
3. Condominio La Cañada Zona 1.
4. Condominio La Cañada II, Zona 1.
5. Condominio Villa Laura, Zona 3.
6. Condominio Villa Elisa, Zona 4.
7. Condominio Ciudad de Compostela, Zona 2.
8. Condominio Cantabria, Zona 2
9. Condominio Villas de Asturias, Zona 2

X. Sectores:

1. Sector Los Ajanel, Zona 1.
2. Sector Los Melecio, Zona 1.
3. Sector Santa Bárbara, Zona 1.
4. Sector Parrelec, Zona 2
5. Chuculjiup, Zona 3.
6. Sector Los Ochoa, Zona 3.
7. Sector Demetrio Aguilar, Zona 4.
8. Sector Los Ulines, Zona 4.

XI. Lotificaciones:

1. Lotificación El Carlín, Zona 3.
2. Lotificación Bosques de La Esperanza, Aldea Santa Rita.
3. Lotificación Las Ramblas Zonal.

Plan de desarrollo municipal

Anexo No. 5

Mapeo de Actores

Departamento Quetzaltenango

Municipio La Esperanza

Identificación				Análisis							
Información General				Tipo de Actor							
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.
1		MSPAS, 1 Centro y 1 Puesto de salud	Servicios de salud	1							
2		Hospital Municipal de Especialidades	Servicios de salud			1					
3		Dispensario Maria del camino	Servicios de salud			1					
4		MINEDUC-CTA	servicios de educación	1							
5		Municipalidad	Administración de los recursos del municipio, prestador de servicios y desarrollo.	1							
6		Cooperativa Espiga de Oro R.L	Créditos		1						
7		ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS (CITRAC)	Servicio de transporte			1					
8		Gobernación	Seguridad y emergencias	1							
9											
10		MARN CPD	Regulación de aspectos ambientales Asesoría y capacitación	1							
11		Asociación cultural los Alisos	Rescate de la cultura maya			1					
12		Asociación cultural Maya K'iche	Rescate de la cultura maya			1					
13											
14		Orgáno de coordinación de COCODE de Santa Rita	Gestión de proyectos							1	
15		COCODES de la cabecera municipal	Gestión de proyectos							1	
16		Alcaldía Auxiliar	Representante de municipalidad en aldea								1
17		Junta deportiva Municipal	Organización de campeonatos de fut boll			1					
18		PNC	Seguridad	1							
19		Bomberos voluntarios	atención a emergencias	1							
20		Iglesia Catolica	Religiosos								1
21		Confraternidad de ministros evangélicos	Religiosos								1
22		COFRADIAS (Del niño de la Cruz, Señor Sepultado)	Religiosos								1
23		Cable Dx y TVO de occidente	Informativa y entretenimiento			1					
24		RENAP	Registro de personas	1							
25		Juzgado de Paz	Administración de Justicia	1							
26		Medios de comunicación radial	Informativa y entretenimiento		1						

Anexo No. 6
Fotografías del municipio de La Esperanza



Vista del parque central del municipio



Ciclistas del municipio de La Esperanza



Producción artesanal de tejidos en el municipio



Vista de la municipalidad de La Esperanza



Traje tradicional del municipio; corte, güipil, perraje y otros.



Evento cultural del municipio



Evento cultural del municipio

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

La Esperanza

Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

